



Magíster en Educación Mención Currículum y Evaluación Basado en Competencias

Trabajo De Grado II

**Elaboración de Instrumentos de Evaluación de los (las)
Estudiantes de Cuarto y Octavo Básico de Enseñanza
Básica, en las Asignaturas de Matemática y Lenguaje y
Comunicación**

Liceo Complejo Educacional Javiera Carrera

**Profesor guía:
Pedro Enrique Rosales Villaroel
Alumna:
Olivares Orellana Isidora Alejandra**

Índice

Abstract	3
Introducción	4
Capítulo I: Problematización y Objetivos	5
1.1. La política y gestión educacional como perspectiva del trabajo	5
1.1. Objetivos que guían la realización del Trabajo de Grado II	6
1.1.1. Preguntas de Investigación	6
1.1.2. Preguntas de Investigación	
1.1.3. Objetivos Específicos	7
Capítulo II: Revisión de Literatura	8
2.1. Políticas educativas en Chile	8
2.1.1. Nuevo Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes, la Evaluación al Servicio de los Aprendizajes	8
2.1.2. Política de Fortalecimiento de la Evaluación en Aula	9
2.2. Orientaciones para evaluar los aprendizajes	19
2.2.1. La evaluación forma parte constitutiva del proceso de enseñanza, promoción y en el logro del cumple un rol central en el aprendizaje.	19
2.2.2. ¿Cómo promover el aprendizaje por medio de la evaluación?	19
2.2.3. ¿Cómo diseñar la evaluación	20
2.3. La evaluación de los aprendizajes en educación	21
2.3.1. Características de la evaluación	21
2.3.2. Funciones de la evaluación	22
2.3.4. Tipos de evaluación	24
2.4. Bases Curriculares y Programas de Estudio	24
2.4.1. Habilidades, conocimientos y actitudes	26
2.4.2. Estándares de Aprendizaje	28
Capítulo III: Marco Metodológico	30
3.1. Descripción de la metodología	31
3.2. Instrumentos utilizados (Técnicas de investigación)	31
3.3. Caracterización del universo	31

3.4. Criterios de selección de la muestra	31
3.4. Criterios de selección de la muestra	31
Capítulo IV: Marco Contextual	33
4.1. Información Institucional	33
4.1.1. Identificación	33
4.1.2. Cursos por Nivel	34
4.1.3. Dotación Personal	34
4.1.4. Sistema de Desarrollo Profesional Docente	35
4.1.5. Entorno	35
Capítulo V: Análisis y Resultados	37
5.1. Presentación y análisis de los resultados	37
Capítulo VI: Propuestas Remediales	45
6.1. Propuestas remediales	45
Fuentes de información	52
Información bibliográfica	52
Anexos	54

Abstract

La evaluación debe ser entendida como una herramienta que permite movilizar procesos mejora, para avanzar hacia una mayor calidad en los aprendizajes integrales de los estudiantes, en este sentido el Trabajo de Grado II pretende evaluar los aprendizajes iniciales de los estudiantes de cuarto y octavo básico, en las asignaturas de Matemática y Lenguaje y Comunicación, mediante la aplicación de una evaluación diagnóstica. El posterior análisis de la información obtenida, facilitará la toma de decisiones pedagógicas y de gestión del equipo directivo y técnico pedagógico, que contribuyan a mejorar la calidad de la educación, mediante el establecimiento de estrategias remediales diseñadas para abordar el proceso de enseñanza aprendizaje de los cursos evaluados.

La investigación se enmarca bajo una tipología exploratoria, utilizando el paradigma cualitativo, metodología que permitió adquirir información para conocer la realidad acerca del tema investigado, estableciendo conclusiones generales a partir de observaciones particulares. Además, se realizó un análisis documental que facilitó, a través de la revisión de datos de fuentes documentales, el descubrimiento de políticas, conceptos y orientaciones alusivas a la medición de los aprendizajes.

Introducción

El proceso evaluativo debe ser un puente que conecte la enseñanza con los aprendizajes y representar una oportunidad para avanzar en mayores aprendizajes de nuestros estudiantes. El objetivo central de la Política de Fortalecimiento de la Evaluación, en nuestro país, es avanzar hacia un uso más pedagógico de la evaluación, vinculada estrechamente a promover el desarrollo del aprendizaje, entendiéndola como un aspecto intrínseco de la enseñanza.

En este sentido la investigación titulada “Elaboración de Instrumentos de Evaluación de los (las) Estudiantes de Cuarto y Octavo Básico de Enseñanza Básica, en las Asignaturas de Matemática y Lenguaje y Comunicación”, tiene por objetivo medir los aprendizajes iniciales de los estudiantes de cuarto y octavo básico, en las asignaturas de Matemática y Lenguaje y Comunicación, mediante la aplicación de una evaluación diagnóstica que facilite la toma de decisiones, que permitan mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El primer capítulo referido a la problematización y objetivos, expone de manera general el Trabajo de Grado II, presenta las preguntas y objetivos que guiaron la realización del estudio. El segundo capítulo denominado revisión de literatura, da cuenta de la revisión de un conjunto de recursos bibliográficos, incluyendo elementos conceptuales y teóricos que respaldan el campo de conocimiento de la investigación y permiten comprender mejor el tema. El siguiente capítulo presenta el marco metodológico, en el que se describe la metodología utilizada y el instrumento de recogida de datos. Posteriormente el cuarto capítulo presenta el marco contextual en el cual se llevó a cabo la investigación. El quinto capítulo da cuenta del análisis de los resultados obtenidos, además de establecer relaciones y generalidades en relación al objeto de estudio. Finalmente, en el sexto se dan a conocer estrategias remediales orientadas a mejorar la calidad del proceso educativo de los cursos evaluados.

Capítulo I: Problematización y Objetivos

1.2. La política y gestión educacional como perspectiva del trabajo

Los Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos de educación básica y media y sus sostenedores, fueron elaborados por el Ministerio de Educación, aprobados por el Consejo Nacional de Educación y dictados mediante Decreto Supremo. Los Estándares Indicativos de Desempeño son un conjunto de referentes que constituyen un marco orientador para la evaluación de los procesos de gestión educacional de los establecimientos y sus sostenedores. Estos se inscriben dentro de los requerimientos estipulados por el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación y fueron elaborados con el propósito de apoyar y orientar a los establecimientos en su proceso de mejora continua, y así contribuir a la meta que se ha propuesto el país de asegurar una educación de calidad para todos los niños y jóvenes de Chile.

La dimensión Gestión Pedagógica de los Estándares Indicativos de Desempeño, comprende las políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de que estos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades. La gestión pedagógica constituye el eje del quehacer de cada establecimiento, ya que este tiene por objetivo central lograr el aprendizaje y el desarrollo de sus estudiantes. Para ello, es necesario que los profesores, el equipo técnico-pedagógico y el director trabajen de manera coordinada y colaborativa. En este sentido, la principal labor de estos últimos es asegurar la implementación curricular mediante la realización de tareas de programación, apoyo y seguimiento del proceso educativo. Por su parte, la responsabilidad primordial de los profesores es llevar a cabo los procesos de enseñanza-

aprendizaje en el aula, lo que implica el uso de estrategias pedagógicas adecuadas y el monitoreo de la evolución de sus estudiantes.

En este contexto, es fundamental que las prácticas que lleva a cabo el director, el equipo técnico-pedagógico y los docentes del establecimiento para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje respondan a los objetivos declarados en los Estándares Indicativos de Desempeño, subdimensión Gestión Curricular: asegurar la cobertura curricular y aumentar la efectividad de la labor educativa.

Asimismo, la dimensión Liderazgo en su subdimensión Planificación y Gestión de Resultados releva la recopilación, el análisis y el uso sistemático de datos como herramientas necesarias para la toma de decisiones educativas y el monitoreo de la gestión del establecimiento.

A la luz de lo expuesto, se hace necesaria la formulación de instrumentos de evaluación diagnóstica que permitan la obtención de información útil y la toma de decisiones para mejorar el aprendizaje durante el desarrollo del proceso educativo.

1.3. Objetivos que guían la realización del Trabajo de Grado II

Las preguntas de investigación, el objetivo general y los objetivos específicos, representan el hilo conductor del Trabajo de Grado II, en el sentido de que guían el trabajo a la consecución de orientaciones y criterios para la elaboración, aplicación y análisis de instrumentos de evaluación que permitan medir los aprendizajes de los y las estudiantes.

1.3.1. Preguntas de Investigación

1. ¿Cuáles son los estándares de aprendizaje obtenidos por los estudiantes que cursan cuarto y octavo básico en las asignaturas de Matemática y Lengua y Literatura, al iniciar el año escolar?

2. ¿Cuál el puntaje promedio de cada eje habilidad obtenido por los estudiantes que cursan cuarto y octavo básico en la asignatura Lenguaje y Comunicación, al iniciar el año escolar?

3. ¿Cuál el puntaje promedio por cada eje temático obtenido por los estudiantes que cursan cuarto y octavo básico en la asignatura Matemática, al iniciar el año escolar?

1.3.2. Objetivo General

Medir la calidad de los aprendizajes de los y las estudiantes de cuarto y octavo básico en las asignaturas de Matemática y Lengua y Literatura del Liceo Complejo Educacional Javiera Carrera de Talca.

1.3.3. Objetivos Específicos

Identificar la distribución de los estudiantes en cada uno de los estándares de aprendizaje.

Conocer el puntaje promedio de cada eje de habilidad de la Asignatura de Lenguaje y Comunicación, obtenido por los estudiantes.

Conocer el puntaje promedio de cada eje temático de la asignatura de Matemática, obtenido por los estudiantes.

Capítulo II: Revisión de Literatura

El capítulo hace referencia a información extraída a partir de la revisión de un conjunto de recursos bibliográficos, vinculados a la temática del Trabajo de Grado II, incluyendo elementos conceptuales y teóricos.

2.1. Políticas educativas en Chile

2.1.1. Nuevo Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes, la Evaluación al Servicio de los Aprendizajes

La Agencia de Calidad de la Educación, como parte del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, tiene la función de evaluar, informar y orientar al sistema educativo. En el ámbito de la evaluación y de acuerdo con la concepción de la evaluación como una herramienta que se encuentra al servicio de los aprendizajes, la Agencia ha establecido como uno de sus objetivos estratégicos, transitar hacia un sistema integral y equilibrado de evaluaciones de resultados educativos, que entregue mayor información para la toma de decisiones pedagógicas y de gestión a los equipos directivos de las escuelas y liceos y que contribuya a mejorar la calidad de la educación en todos los establecimientos del país. Por lo tanto, pretende resignificar la evaluación como una herramienta que movilice procesos de mejora y que sea de utilidad para avanzar en mayor calidad en los aprendizajes integrales de los estudiantes, a partir de un entendimiento común de los distintos actores del nuevo sistema de evaluación y el uso de sus resultados para tomar decisiones y generar acciones de mejora escolar. En este sentido, busca recoger el sentido último de la evaluación, ser un puente que conecte la enseñanza con los aprendizajes y representar una oportunidad para avanzar en mayores aprendizajes de nuestros estudiantes.

2.1.2. Política de Fortalecimiento de la Evaluación en Aula

El objetivo central de la Política de Fortalecimiento de la Evaluación en Aula, en nuestro país, es avanzar hacia un uso más pedagógico de la evaluación, vinculada estrechamente a promover el desarrollo del aprendizaje, entendiéndola como un aspecto intrínseco de la enseñanza. La evaluación es una herramienta central en el logro de los objetivos de aprendizaje, ya que permite al docente y a las y los estudiantes ir evidenciando el avance en sus trayectorias de aprendizaje, reflexionar sobre ellas y ajustar los procesos pedagógicos según la información obtenida. Considerando la diversidad que existe en todas las aulas de nuestro país, un buen uso de la evaluación permite hacerse cargo de las distintas características y necesidades que surgen en los procesos de aprendizaje. Desde el Mineduc se busca impulsar, a través de esta Política, el fortalecimiento de la evaluación que realizan las y los docentes a través de la puesta en práctica de dos grandes ideas:

a) Un mayor uso formativo de la evaluación, incorporándola cada vez más a los procesos de enseñanza-aprendizaje: la evaluación formativa es central para ir monitoreando si las estrategias pedagógicas están permitiendo a los y las estudiantes aprender lo que se espera que aprendan, y para hacer este monitoreo posible, es necesario comprender la evaluación como algo que se realiza mientras ocurre la enseñanza, de modo de tener evidencia para ajustar o redireccionar algunas de las prácticas y apoyar el progreso de los aprendizajes (Masters, 2015; Griffin, 2014)¹. Entendiendo que la enseñanza y el aprendizaje son procesos intrínsecamente relacionados, los y las docentes deben conocer el progreso y las necesidades de sus estudiantes respecto a su proceso de aprendizaje para adaptar su propio trabajo a ello (Black & Wiliam, 1998)

b) La realización de una mejor evaluación sumativa, tanto en la calidad de su diseño como en su uso para fomentar la motivación y promover los aprendizajes:

En el caso de las evaluaciones sumativas, dado que aquello que se evalúa manda señales a los y las estudiantes respecto de lo que se valora, es decir, respecto de lo que es importante aprender, es central que efectivamente se evalúen aprendizajes fundamentales, mostrando cómo se puede integrar y aplicar lo que se aprende a nuevos contextos (Wiggins & McTighe, 2005) y que cuenten con la más alta calidad posible. Además, la información de las evaluaciones sumativas se debe utilizar también para tomar decisiones pedagógicas en todo momento que sea posible y pertinente, buscando formas de diseñar y comunicarla que faciliten este uso.

Lo que se promueve, entonces, es que toda evaluación que se realice al interior de las comunidades educativas, tanto diseñada por docentes como aquella que es establecida por sostenedores, directivos y/o equipos técnicos, se utilice para la reflexión y toma de decisiones pedagógicas tales como ajustes de las estrategias o actividades ya planificadas y la retroalimentación de las y los estudiantes.

El Ministerio de Educación ha definido un conjunto de propósitos que impulsan y orientan el fortalecimiento de la evaluación en aula, precisando un norte común que resulta clave para avanzar en este desafío. Estos propósitos son los siguientes:

a) Cada estudiante tiene claridad respecto a cuál es el aprendizaje que va a desarrollar y cómo progresar hacia él, cuenta con oportunidades de aprendizaje motivadoras y pertinentes y participa activamente en las experiencias de aprendizaje y evaluación, colaborando con sus pares.

b) Cada profesor y profesora tiene el conocimiento necesario para emitir juicios fundados sobre los aprendizajes y el progreso de sus estudiantes. Además, sabe usar ese conocimiento para ajustar la planificación y la enseñanza de modo que

todas las y todos los estudiantes desarrollen su máximo potencial, logrando los objetivos de aprendizaje del Currículum Nacional.

c) Cada comunidad educativa diseña evaluaciones de calidad que proveen información útil, manejable y suficientemente precisa para monitorear los aprendizajes de las y los estudiantes y apoyarles para continuar aprendiendo. Asimismo, sus docentes trabajan en equipos que reflexionan sobre el aprendizaje de las y los estudiantes y desarrollan en conjunto procesos de evaluación con intención formativa.

e) Cada apoderado conoce los aprendizajes alcanzados por su hijo o hija, así como también los aspectos que debe mejorar y cómo se puede apoyar desde el hogar.

El sistema educacional chileno ha experimentado en los últimos años un proceso histórico de reforma. La Ley 20.370, o Ley General de Educación (LGE) incorpora una serie de definiciones que apuntan a la regulación del sistema educativo en función de la equidad y la calidad, con énfasis en el desarrollo integral de las y los estudiantes. En este contexto, el Ministerio de Educación (Mineduc) ha llevado a cabo un proceso de reforma compuesto por una serie de políticas con foco en la inclusión, el fortalecimiento de la educación pública y el apoyo al ejercicio docente, fundado en la concepción de la educación como un derecho social, y que asigna al Estado un rol de garante de este derecho. El derecho a la educación implica que todas y todos tengan acceso a una educación integral, inclusiva y equitativa, requiriendo, entonces, comunidades escolares capaces de reconocer y valorar la diversidad de sus estudiantes, ofreciendo a cada uno lo que necesita para lograr las metas nacionales de aprendizaje con el fin de contar con una base cultural común, promover el desarrollo de sus proyectos de vida y participar activamente en la sociedad.

La evaluación es una herramienta central en el logro de estos objetivos, ya que permite al docente y a las y los estudiantes ir evidenciando el avance en las trayectorias de aprendizaje, reflexionar sobre ellas y ajustar los procesos pedagógicos según la información obtenida. Un proceso evaluativo adecuado permite conocer la diversidad existente en el aula de manera más precisa y obtener la información necesaria para tomar decisiones pedagógicas pertinentes a las diferentes necesidades que surgen durante el desarrollo de los procesos de aprendizaje. Por lo tanto, la evaluación es intrínseca al proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto requiere, fundamentalmente, de profesionales con competencias disciplinares y pedagógicas sólidas. Entre estas se encuentra el manejo profundo de la disciplina, de los propósitos formativos del Currículum Nacional y de las metas definidas a través de los Objetivos de Aprendizaje; el conocimiento de cómo se progresa hacia un mayor aprendizaje y cómo identificar el lugar en el que se encuentra el o la estudiante para promover ese progreso; así como la capacidad para reflexionar, contextualizar y adecuar las estrategias pedagógicas a las distintas realidades que viven las y los estudiantes, y a sus características, necesidades e intereses particulares, manteniendo altas expectativas de aprendizaje para todos y todas. La necesidad de fortalecer las prácticas evaluativas que ya realizan cotidianamente las y los docentes en aula se hace más relevante al considerar que esta tiene el potencial de repercutir tanto positiva como negativamente en la motivación de los y las estudiantes por aprender, e impacta de distintas formas en los aprendizajes que ellos y ellas logran. Por ejemplo, la retroalimentación (Hattie, 2009), es una poderosa herramienta de evaluación formativa, así como el uso de evaluaciones que exijan habilidades de mayor complejidad; ambas estrategias en sí mismas apoyan a las y los estudiantes a lograr aprendizajes más profundos (Jensen, McDaniel, Woodard & Kummer, 2014). A pesar de su relevancia, la evaluación suele tener poco espacio formativo en las mallas curriculares de las facultades de Educación a cargo de la formación inicial docente y los resultados del Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente dan cuenta de que aquellas dimensiones

relativas a la evaluación han sido sistemáticamente las más descendidas (Rodríguez, Manzi, Peirano, González, & Bravo, D. 2014). No obstante, lo anterior, la evaluación en aula ha sido más bien desatendida por la política pública, existiendo escaso apoyo sistemático para el fortalecimiento de las capacidades docentes en esta área.

En el marco del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC), creado a partir de la promulgación, en agosto de 2011, de la Ley sobre el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su fiscalización (Ley 20.529), la Reforma Educacional incluye una agenda de calidad que contempla, entre otras acciones, la coordinación de un Plan de Aseguramiento de la Calidad en el cual el Ministerio de Educación, la Superintendencia de Educación y la Agencia de Calidad de la Educación trabajan conjuntamente para promover el fortalecimiento de las comunidades educativas, fomentando, con herramientas múltiples, el liderazgo de sostenedores, docentes y directivos, apoyando los procesos de gestión, de mejoramiento continuo y la autonomía de las comunidades educativas. Estas dimensiones se abordan a fin de generar las condiciones para que en cada comunidad y cada aula se brinden oportunidades para el desarrollo de aprendizajes de calidad conforme a las definiciones curriculares aprobadas por el Consejo Nacional de Educación (CNED). El Mineduc juega un rol fundamental como ente rector del SAC y encargado del apoyo técnico que se brinda a los establecimientos educacionales. En este contexto de reforma, la Unidad de Currículum y Evaluación (UCE) del Mineduc ha coordinado la elaboración de una Política para el Fortalecimiento de la Evaluación en Aula como una manera de incentivar y orientar la reflexión y el desarrollo profesional en torno a este ámbito, y promover aquellas prácticas evaluativas que fortalecen el aprendizaje y la enseñanza. Estas prácticas, muchas de ellas presentes en el quehacer profesional que se desarrolla en escuelas y liceos del país, se sostienen en principios, creencias y valores acerca del proceso educativo y evaluativo que se articulan con la concepción de gestión curricular que

se ha promovido en el marco de la reforma educacional, en la cual las metas comunes de aprendizaje definidas en el Currículum Nacional se logran a través de trayectorias flexibles y metodologías pertinentes a cada contexto y estudiante. Para una diversificación pertinente de estas trayectorias, la evaluación que realizan las y los docentes juega un rol fundamental, porque permite visibilizar el lugar en que se encuentra cada estudiante y lo que requiere para seguir progresando. En otras palabras, posibilita monitorearlos y tomar decisiones pedagógicas oportunas y pertinentes para apoyarlos en sus procesos de aprendizaje.

La visión y las prácticas que promueve la presente Política para el Fortalecimiento de la Evaluación en Aula se proponen de una manera amplia, justamente para que estas y las conceptualizaciones que las sustentan, sean objeto de discusión, debate, acuerdo y profundización, promoviendo que diversos actores encuentren un norte común y, a la vez, puedan ser utilizadas de modo flexible y contextualizado en las diversas realidades de nuestro país.

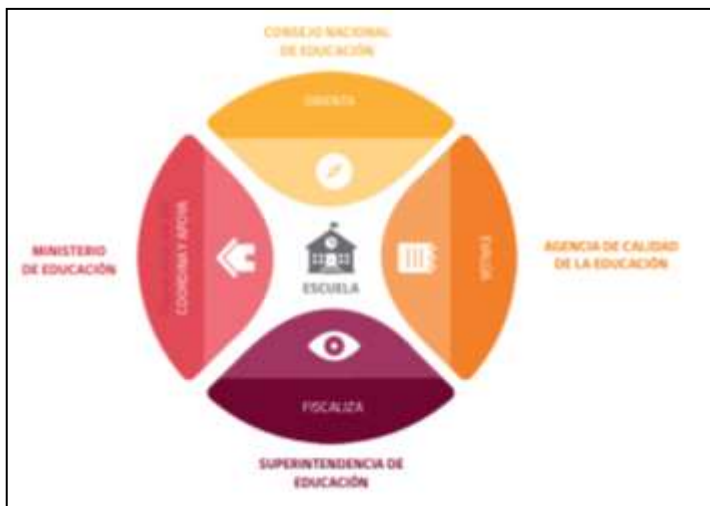
Esta Política para el Fortalecimiento de la Evaluación en Aula se ha desarrollado en el contexto de una serie de definiciones legales del ámbito de la educación que explicitan principios y requerimientos a los que esta debe alinearse. Por tanto, a continuación, se hace una revisión del contexto normativo que enmarca el presente documento.

a) Ley General de Educación La Ley General de Educación (Decreto con Fuerza de Ley N°2 de 2009, del Ministerio de Educación, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 20.370) con las modificaciones que la Ley de Inclusión recientemente ha introducido a esta normativa, dispone que la finalidad del proceso educativo es promover el desarrollo integral de las personas a lo largo de las distintas etapas de la vida, para la conducción plena de sus vidas, la convivencia y participación comunitaria y su contribución al desarrollo del país, basándose en los derechos que la Constitución y los tratados internacionales ratificados por Chile les confieren, establece derechos y deberes para los

diferentes actores del sistema escolar, y específicamente resguarda un rol protagónico y el derecho de participación de las y los estudiantes en sus procesos pedagógicos, consagrado en su artículo 10°. Además, establece los principios que inspiran el sistema educativo chileno y que son el marco general para las políticas educativas, a saber, universalidad y educación permanente; calidad de la educación; equidad del sistema educativo; autonomía; diversidad; responsabilidad; participación; flexibilidad; transparencia; integración; sustentabilidad e interculturalidad. Estos principios enmarcan el desarrollo del Currículum Nacional y, por lo tanto, también del enfoque evaluativo de esta Política. El desafío, entonces, de avanzar hacia el desarrollo de acciones que favorezcan una evaluación en aula con un mayor uso pedagógico se funda en una perspectiva inclusiva e integral, en que el derecho a aprender debe relacionarse con diversas oportunidades y experiencias de enseñanza y aprendizaje, considerando la diversidad existente en cada aula, con el objetivo de garantizar una educación de calidad para todos los niños, niñas, jóvenes y adultos, respondiendo a sus características, intereses, necesidades, y ritmos y formas de aprender. Para ello es fundamental impulsar iniciativas que apoyen a las y los docentes en esta labor.

b) Ley que crea el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media, y su fiscalización. Por su parte, la Ley N°20.529, de 2011, que crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, define las funciones y organización de las distintas instituciones que conforman este sistema, bajo la convicción de que es imprescindible contar con una arquitectura institucional para hacer efectiva la responsabilidad estatal de propender a asegurar una educación de calidad en todos los niveles (Ley SAC, art. 1). El SAC rediseña la institucionalidad del sistema mediante la creación de nuevas instituciones y el establecimiento de funciones específicas para las cuatro instituciones que lo componen (ver Figura N°1):

Figura N°1: ¿Qué institución contempla el sistema?



Fuente: Ministerio de Educación, 2019

En este contexto institucional, el Plan de Aseguramiento de la Calidad Escolar 2016-2019, desarrollado en el contexto de la Reforma Educacional en curso, ha definido como compromiso fundamental asegurar que todos los establecimientos del país desarrollen e implementen, con el apoyo de su sostenedor, los procesos pedagógicos y de gestión necesarios y, además, cuenten con las condiciones institucionales y las capacidades profesionales idóneas para ofrecer una educación de calidad a todos los niños, niñas, jóvenes y adultos de Chile. Uno de sus objetivos específicos es “contribuir a desarrollar procesos y prácticas de evaluación y autoevaluación en los establecimientos educacionales, a través de orientaciones que movilicen a las comunidades escolares para producir procesos de mejoramiento continuo de sus prácticas institucionales y pedagógicas, promover el desarrollo de competencias de autoevaluación, y contribuir a la toma de decisiones de planificación estratégica y de gestión de procesos y resultados en función de su Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y otras herramientas” (Ministerio de Educación, 2016b, p.29). Para el logro de este objetivo, se proponen una serie de acciones, entre las cuales se encuentra “desarrollar e implementar herramientas para fortalecer las capacidades de evaluación y autoevaluación, tanto a nivel institucional como de aprendizajes, y desarrollar y difundir en los

establecimientos educacionales las herramientas y orientaciones para la evaluación y autoevaluación, asociadas a las distintas dimensiones del currículum nacional involucradas en el desarrollo integral de las y los estudiantes” (Ministerio de Educación, 2016b, p.338). Este compromiso del Plan de Aseguramiento de la Calidad ha permitido orientar el trabajo, generar acciones y aunar esfuerzos en torno al fortalecimiento del rol que juega la evaluación que realizan los y las docentes en el aula, siendo esta Política para el Fortalecimiento de la Evaluación en Aula una de sus principales concreciones.

c) Ley de Inclusión Escolar, que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado. Por otra parte, el año 2015 se promulgó la Ley N°20.845, que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado, conocida como Ley de Inclusión Escolar, la cual tiene como objetivo garantizar la educación en tanto derecho para niñas, niños y jóvenes. Para ello posibilita a las familias la elección del proyecto educativo de su preferencia sin ninguna discriminación arbitraria, promoviendo y resguardando la diversidad, la inclusión, y la dignidad de las personas en el sistema educativo. Con la Ley de Inclusión Escolar se incorporan al sistema educativo nociones respecto de diversidad, integración e inclusión, sustentabilidad, gratuidad y dignidad del ser humano en tanto principios en los que se inspira la educación del país (Ley 20.845, art. 1° y 3°). También se termina con la selección arbitraria en los procesos de admisión, estipulándose que estos han de ser de conocimiento público y garantizar la transparencia, equidad e igualdad de oportunidades (art. 1°, 2°). Por último, de acuerdo con la Ley, se elimina el lucro en los establecimientos que reciben aportes del Estado (art. 3°) y se eliminan las prácticas de copago en el sistema educacional (art. 1 y 4°). Las disposiciones de esta ley deben permear las directrices y dispositivos que emanan hacia el sistema escolar, de modo de resguardar el derecho a la educación de todos los y todas las estudiantes del país.

El enfoque de esta ley, orientado a reforzar la flexibilidad, la diversidad y la inclusión, comparte el espíritu del decreto 83 del 2015, que enfatiza que la educación debe ser adecuada a las distintas necesidades que van teniendo las y los estudiantes, y que, por tanto, debe diversificarse para asegurar la pertinencia de las experiencias formativas de los y las estudiantes. En consecuencia, la evaluación también debe adecuarse, ofreciendo oportunidades de desarrollo a todos y todas los y las estudiantes.

d) Ley que crea el sistema de desarrollo profesional docente Sistema de Desarrollo Profesional Docente La Ley 20.903, de 2016, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente y modifica otras normas tiene como propósito “reconocer y promover el avance de los profesionales de la educación hasta un nivel esperado de desarrollo profesional, así como también ofrecer una trayectoria profesional atractiva para continuar desempeñándose profesionalmente en el aula” (art. 19). La mejora y el desarrollo profesional continuos, de acuerdo con la Ley, se sostienen en principios como el profesionalismo docente, la responsabilidad y ética profesional, la colaboración, la innovación, la investigación, y la reflexión y la autonomía docente. El enfoque evaluativo que se promueve a través de la presente Política es coherente y fomenta los principios en los cuales se basa esta ley. Como un aspecto intrínseco a la enseñanza, el uso de la información que provee la evaluación permite revisar la propia práctica pedagógica, de modo de decidir cómo responder a lo que los y las estudiantes necesitan, agudizar la reflexión sobre el aprendizaje, la enseñanza y su interconexión. Del mismo modo, el enfoque colaborativo que está a la base de iniciativas y productos que emanan de esta Política, como los documentos de Orientaciones de Evaluación Formativa para docentes y directivos que estarán a disposición de los establecimientos desde marzo de 2018.

e) Normativa vigente sobre evaluación, calificación y promoción Respecto a la normativa vigente sobre evaluación, calificación y promoción para los niveles de

enseñanza básica, media y educación de adultos, actualmente existen cuatro decretos que regulan estas materias para el sistema educativo: Decreto Exento N°511 de 1997, Decreto Exento N°112 de 1999, Decreto Exento N°83 de 2001, Decreto Exento N°2169 de 2007.

Si bien la evaluación, calificación y promoción en el sistema educativo se norma por cuatro decretos distintos, según el nivel educativo, estos realizan definiciones y planteamientos muy similares, con foco en la calificación y promoción. Todos norman, principalmente, cómo debe ser el Reglamento de Evaluación de las comunidades educativas y las disposiciones que debe contener, especificando las mismas áreas (calificaciones, promoción, eximición, repitencia).

2.2. Orientaciones para evaluar los aprendizajes

2.2.1. La evaluación forma parte constitutiva del proceso de enseñanza, cumple un rol central en la promoción y en el logro del aprendizaje.

Para que se logre efectivamente esta función la evaluación debe tener como objetivos:

Medir progreso en el logro de los aprendizajes.

Ser una herramienta que permita la autorregulación del alumno.

Proporcionar información que permita conocer fortalezas y debilidades de los estudiantes y, sobre esa base, retroalimentar la enseñanza y potenciar los logros esperados dentro de la asignatura.

Ser una herramienta útil para orientar la planificación.

2.2.2. ¿Cómo promover el aprendizaje por medio de la evaluación?

Las evaluaciones adquieren su mayor potencial para promover el aprendizaje si se llevan a cabo considerando lo siguiente:

- La evaluación debe constituirse en la recopilación sistemática de trabajos realizados por los estudiantes, de tal manera de recibir información sobre lo que saben y lo que son capaces de hacer.
- La evaluación debe considerar la diversidad de estilos de aprendizaje de los alumnos.
- Los estudiantes conocen los criterios de evaluación antes de ser evaluados.
Por ejemplo: se les da a conocer las listas de cotejo, pautas con criterios de
- Los docentes utilizan diferentes métodos de evaluación, dependiendo del objetivo a evaluar.
- Las evaluaciones entregan información para conocer las fortalezas y las debilidades de los estudiantes.
- La evaluación como aprendizaje involucra activamente a los estudiantes en sus propios procesos de aprendizaje.
- La devolución y comunicación de los resultados de aprendizaje a los estudiantes se convierte en una actividad crucial para evaluar la construcción de conocimientos y, por otra parte, para elaborar otros nuevos.

2.2.3. ¿Cómo diseñar la evaluación?

La evaluación debe diseñarse a partir de los Objetivos de Aprendizaje, con el objeto de observar en qué grado se alcanzan. Para lograrlo, se recomienda diseñar la evaluación junto a la planificación y considerar los siguientes pasos:

Identificar los Objetivos de Aprendizaje prescritos y los indicadores de evaluación sugeridos en el presente programa de estudio que se utilizarán como base para la evaluación.

- Establecer criterios de evaluación.
- Antes de la actividad de evaluación, informar a los estudiantes sobre los criterios con los que serán evaluados.
- Usar instrumentos adecuados de evaluación y métodos basados en el trabajo particular de los alumnos.

- Dedicar un tiempo razonable a comunicar los resultados de la evaluación a los estudiantes.
- El docente debe ajustar su planificación de acuerdo a los resultados en el logro de los aprendizajes.

2.3. La evaluación de los aprendizajes en educación

2.3.1. Características de la evaluación

Integral: involucra las dimensiones intelectual, social, afectiva, motriz y axiológica del alumno; así como a los demás elementos y actores del proceso educativo, y las condiciones del entorno socio-económico y cultural que inciden en el aprendizaje.

Continua: se realiza a lo largo del proceso educativo en sus distintos momentos: al inicio, durante y al final del mismo, de manera que los resultados de la evaluación no se conozcan sólo al final, sino durante todo el proceso.

Sistemática: se organiza y desarrolla en etapas debidamente planificadas, en las que se formulan previamente los aprendizajes a evaluar y se utilizan técnicas e instrumentos válidos y confiables para la obtención de información pertinente y relevante sobre las necesidades y logros de los estudiantes. Sin embargo, esto no exime el recojo de información ocasional mediante técnicas no formales, como la observación casual o no planificada.

Participativa: posibilita la intervención de los distintos actores en el proceso de evaluación, comprometiendo a los docentes, directores, estudiantes y padres de familia en el mejoramiento de los aprendizajes, a través de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Flexible: toma en cuenta las características del contexto donde se desarrolla el proceso educativo, las particularidades, necesidades, posibilidades e intereses de cada estudiante, así como sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje para la adecuación de las técnicas, instrumentos y procedimientos de evaluación.

2.3.2. Funciones de la evaluación

En la práctica educativa, la evaluación persigue simultáneamente varias finalidades, las mismas que pueden ser agrupadas en dos grandes funciones:

a) La función pedagógica: es la razón de ser de la auténtica evaluación, ya que permite reflexionar sobre los procesos de aprendizaje y de enseñanza con el fin de corregirlos y mejorarlos. Esta función permite principalmente:

La identificación de las capacidades de los alumnos, sus conocimientos y competencias; sus actitudes y vivencias valorativas; sus estilos de aprendizaje, sus hábitos de estudio, entre otra información relevante, al inicio de todo proceso de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de adecuar la programación a las particularidades de los alumnos.

La estimación del desenvolvimiento futuro de los alumnos a partir de las evidencias o información obtenida en la evaluación inicial, para reforzar los aspectos positivos y superar las deficiencias.

La estimulación y motivación a los alumnos para el logro de nuevos aprendizajes. Refuerza y recompensa el esfuerzo, haciendo del aprendizaje una actividad satisfactoria. Favorece la autonomía de los alumnos y su autoconciencia respecto a cómo aprende, piensa, atiende y actúa.

El seguimiento oportuno del proceso de enseñanza y aprendizaje con el fin de detectar logros o dificultades para aplicar las medidas pertinentes que conduzcan a su mejoramiento. Así el estudiante toma conciencia sobre su propio proceso de aprendizaje para controlarlo y regularlo desarrollando cada vez más su autonomía.

La reflexión en torno a los resultados alcanzados y a los procesos de enseñanza desarrollados al término de un período determinado, para determinar las prácticas que resultaron más eficaces y aquellas que, por el contrario, podrían ser mejoradas.

b) La función social: pretende esencialmente determinar qué alumnos han logrado los aprendizajes necesarios para otorgarles la certificación correspondiente requerida por la sociedad en los diferentes niveles o modalidades del sistema educativo. Por esta razón, se considera que esta función tiene carácter social, pues constata y/o certifica el logro de determinados aprendizajes al término de un período, curso o ciclo de formación, para la promoción o no a grados inmediatos superiores o para la inserción en el mercado laboral.

2.3.3. Etapas de la evaluación.

Planificación de la evaluación: se definen los elementos centrales de la evaluación: qué, para qué, cómo y cuándo se evaluará y con qué instrumentos. Todo ello garantiza la obtención de información válida y confiable sobre el proceso educativo.

Recogida y selección de información: la obtención de información sobre los aprendizajes de los alumnos, se realiza a través de las interacciones en el aula, la aplicación de instrumentos u otras situaciones de evaluación que se considere oportunas. De toda la información obtenida deberá seleccionarse la que resulte más confiable y significativa.

Interpretación y valoración de la información: se realiza en términos del grado de desarrollo de los objetivos de aprendizajes establecidos en cada asignatura.

Comunicación de los resultados: esto significa que se analiza y se reflexiona acerca del proceso educativo.

Toma de decisiones: los resultados de la evaluación deben llevarnos a aplicar medidas pertinentes y oportunas para mejorar el proceso de aprendizaje.

2.3.4. Tipos de evaluación

Evaluación diagnóstica: permite conocer el nivel o estado en que se encuentran los estudiantes al inicio del proceso educativo.

La evaluación formativa: es un proceso cuyo enfoque considera la evaluación como parte del trabajo cotidiano del aula, la utiliza para orientar el proceso de enseñanza - aprendizaje y tomar decisiones oportunas que beneficien a los estudiantes.

La evaluación sumativa: facilita el establecimiento de balances fiables de los resultados obtenidos al final de un proceso de enseñanza-aprendizaje. Pone el acento en la recogida de información y en la elaboración de instrumentos que posibiliten medidas fiables de los conocimientos a evaluar.

2.4. Bases Curriculares y Programas de Estudio

Las Bases Curriculares establecen Objetivos de Aprendizaje (OA) que definen los desempeños mínimos que se espera que todos los estudiantes logren en cada asignatura y en cada nivel de enseñanza. Estos objetivos integran habilidades, conocimientos y actitudes que se consideran relevantes para que los jóvenes alcancen un desarrollo armónico e integral que les permita enfrentar su futuro con las herramientas necesarias y participar de manera activa y responsable en la sociedad.

Las Bases Curriculares constituyen, asimismo, la referente base para los establecimientos que deseen elaborar programas propios. En este sentido, son lo suficientemente flexibles para adaptarse a las múltiples realidades educativas que se derivan de los distintos contextos sociales, económicos, territoriales y religiosos de nuestro país. Estas múltiples realidades dan origen a una diversidad de aproximaciones curriculares, didácticas, metodológicas y organizacionales, y que se expresan en el desarrollo de distintos proyectos educativos, todas válidas

mientras permitan el logro de los Objetivos de Aprendizaje. Por ello, dado el rol que cumplen las Bases Curriculares y su escala nacional, no corresponde que estas prescriban didácticas específicas que limiten la diversidad de enfoques educacionales que pueden expresarse en los establecimientos de nuestro país.

Al Ministerio de Educación, por su parte, le corresponde la tarea de suministrar programas de estudio que faciliten una óptima implementación de las Bases Curriculares, sobre todo para aquellos establecimientos que no han optado por programas propios. En este marco, se ha procurado que estos programas constituyan un complemento totalmente coherente y alineado con las Bases Curriculares y una herramienta de apoyo para los docentes para el logro cabal de los Objetivos de Aprendizaje.

Los Programas de Estudio proponen al docente una organización de los Objetivos de Aprendizaje con relación al tiempo disponible dentro del año escolar, y constituyen así una orientación acerca de cómo secuenciar los objetivos, cómo combinarlos entre ellos, y cuánto tiempo destinar a cada uno. Se trata de una estimación aproximada, de carácter indicativo, que debe ser adaptada luego por los docentes, de acuerdo con la realidad de sus alumnos y de su establecimiento.

También con el propósito de facilitar al docente su quehacer en el aula, se sugiere para cada Objetivo un conjunto de indicadores de logro, que dan cuenta de manera muy completa de las diversas maneras en que un estudiante puede demostrar que ha aprendido, transitando desde lo más elemental a lo más complejo y adecuándose a diferentes estilos de aprendizaje. Junto a ello, se proporcionan orientaciones didácticas para cada disciplina y una gama amplia de actividades de aprendizaje y de evaluación, las cuales tienen un carácter flexible y general, ya que pueden servir de modelo a los docentes, así como de base para la elaboración de nuevas actividades y evaluaciones acordes con las diversas realidades de los establecimientos educacionales. Estas actividades se

complementan con sugerencias al docente, recomendaciones de recursos didácticos complementarios y bibliografía para profesores y estudiantes.

En síntesis, estos programas de estudio se ofrecen a los establecimientos como una ayuda para realizar su labor de enseñanza. No obstante, su uso es voluntario; la ley dispone que cada establecimiento pueda elaborar sus propios programas de estudio, en tanto estos cumplan con los Objetivos de Aprendizaje establecidos en las Bases Curriculares.

2.4.1. Habilidades, conocimientos y actitudes

Las habilidades son capacidades para realizar tareas y para solucionar problemas con precisión y adaptabilidad. Una habilidad puede desarrollarse en el ámbito intelectual, psicomotriz, afectivo y/o social. En el plano educativo, las habilidades son importantes, porque el aprendizaje involucra no solo el saber, sino también el saber hacer y la capacidad de integrar, transferir y complementar los diversos aprendizajes en nuevos contextos. La continua expansión y la creciente complejidad del conocimiento demandan cada vez más capacidades de pensamiento que sean transferibles a distintas situaciones, contextos y problemas. Así, las habilidades son fundamentales para construir un pensamiento de calidad, y en este marco, los desempeños que se considerarán como manifestación de los diversos grados de desarrollo de una habilidad constituyen un objeto importante del proceso educativo. Los indicadores de logro explicitados en estos Programas de Estudio, y también las actividades de aprendizaje sugeridas, apuntan específicamente a un desarrollo armónico de las habilidades cognitivas y no cognitivas.

Los conocimientos corresponden a conceptos, redes de conceptos e información sobre hechos, procesos, procedimientos y operaciones. La definición contempla el conocimiento como información (sobre objetos, eventos, fenómenos, procesos,

símbolos) y como comprensión, es decir, la información integrada en marcos explicativos e interpretativos mayores, que dan base para desarrollar la capacidad de discernimiento y de argumentación.

Los conceptos propios de cada asignatura o área del conocimiento ayudan a enriquecer la comprensión de los estudiantes sobre el mundo que los rodea y los fenómenos que les toca enfrentar. El dominio del vocabulario que este aprendizaje implica les permite, tanto relacionarse con el entorno y comprenderlo, como reinterpretar y reexplicarse el saber que han obtenido por medio del sentido común y la experiencia cotidiana. En el marco de cualquier disciplina, el manejo de conceptos clave y de sus conexiones es fundamental para que los estudiantes construyan nuevos aprendizajes a partir de ellos. El logro de los Objetivos de Aprendizaje de las Bases Curriculares implica necesariamente que el estudiante conozca, explique, relacione, aplique y analice determinados conocimientos y conceptos en cada disciplina, de forma que estos sirvan de base para el desarrollo de las habilidades de pensamiento.

Las actitudes son disposiciones aprendidas para responder, de un modo favorable o no favorable, frente a objetos, ideas o personas; incluyen componentes afectivos, cognitivos y valorativos, que inclinan a las personas a determinados tipos de conductas o acciones.

Las actitudes cobran gran importancia en el ámbito educativo porque trascienden la dimensión cognitiva y se relacionan con lo afectivo. El éxito de los aprendizajes depende en gran medida de las actitudes y disposiciones de los estudiantes. Por otra parte, un desarrollo integral de la persona implica, necesariamente, el considerar los ámbitos personal, social y ético en el aprendizaje.

Las Bases Curriculares detallan un conjunto de actitudes específicas que se espera desarrollar en cada asignatura, que emanan de los Objetivos de Aprendizaje Transversales de las Bases. Se espera que, desde los primeros niveles, los estudiantes hagan propias estas actitudes, que se aprenden e

interiorizan a través de un proceso permanente e intencionado, en el cual es indispensable la reiteración de experiencias similares en el tiempo. El aprendizaje de actitudes no debe limitarse solo a la enseñanza en el aula, sino que debe proyectarse socialmente y ojalá involucrar a la familia.

2.4.2. Estándares de Aprendizaje

La incorporación de Estándares de Aprendizaje al sistema educativo responde a la ley que establece el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización, la que introduce la responsabilización de los establecimientos por sus resultados de aprendizaje.

Los Estándares comprenden tres Niveles de Aprendizaje para categorizar el logro alcanzado por los estudiantes. Estos son: Nivel de Aprendizaje Adecuado, Nivel de Aprendizaje Elemental y Nivel de Aprendizaje Insuficiente. Con ello, los establecimientos podrán identificar la proporción de estudiantes ubicados en cada nivel y definir sus desafíos educacionales en términos de los aprendizajes por alcanzar.

Los Estándares de Aprendizaje son referentes que describen lo que los estudiantes deben saber y poder hacer para demostrar, en las evaluaciones SIMCE, determinados niveles de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje estipulados en el currículum vigente. Buscan responder la pregunta acerca de qué tan adecuados son los aprendizajes de un estudiante, en un curso y asignatura determinados.

En nuestro sistema educacional, los niveles de los Estándares de Aprendizaje son:

Nivel de Aprendizaje Adecuado: los estudiantes que alcanzan este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum de manera satisfactoria. Esto

implica demostrar que han adquirido los conocimientos y habilidades básicos estipulados en el currículum para el periodo evaluado.

Nivel de Aprendizaje Elemental: los estudiantes que alcanzan este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum de manera parcial. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales estipulados en el currículum para el periodo evaluado.

Nivel de Aprendizaje Insuficiente: los estudiantes que quedan clasificados en este nivel no logran demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales estipulados en el currículum para el periodo evaluado.

Capítulo III: Marco Metodológico

El presente capítulo tiene como propósito describir la metodología utilizada en la investigación, aportando información sobre el modelo de análisis, el instrumento de recogida de datos, instrumentos de sistematización de la información y el plan de análisis de los datos.

3.1. Descripción de la metodología

La investigación es de carácter exploratorio, al respecto (Dankhe, 1986) “los estudios exploratorios nos sirven para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos (...) investigar problemas del comportamiento humano que consideren cruciales los profesionales de determinada área, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones posteriores o sugerir afirmaciones (postulados) verificables”.

La investigación se enmarca en un paradigma cualitativo, por lo tanto, el objetivo de la investigación será adquirir conocimientos que nos permitan conocer la realidad acerca de la temática investigada, a través del método inductivo se elaborarán conclusiones generales a partir de observaciones particulares. Al respecto Barrantes (2003, p. 64) nos dice que este paradigma utiliza fundamentalmente la metodología interpretativa, centrandó su interés en el descubrimiento del conocimiento.

La revisión documental será fundamental, ya que permitirá a través de la revisión de datos de fuentes documentales, el descubrimiento de políticas, conceptos y orientaciones alusivas a la medición de los aprendizajes.

3.2. Instrumentos utilizados (Técnicas de investigación)

El instrumento utilizado como método de recolección de información fue una prueba escrita, orientada a medir los aprendizajes iniciales en las asignaturas de Matemática y Lengua y Comunicación.

3.3. Caracterización del universo

Se entiende por universo o población de acuerdo a Hurtado (2000) el conjunto de seres, eventos o elementos que tienen concordancia entre sí en cuanto a una serie de características de las cuales se requiere información.

La investigación tiene como universo a estudiantes de enseñanza básica de un establecimiento de dependencia municipal de la comuna de Talca.

3.4. Criterios de selección de la muestra

Según Hernández y otros (1991) la muestra se refiere a un subgrupo del universo o población, es decir, un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características llamado población.

La investigación utilizó una muestra aleatoria que responde a las variables o características que se pretenden investigar. La muestra estuvo compuesta por 139 estudiantes que cursan cuarto y octavo de enseñanza básica en el Liceo Complejo Educacional Javiera Carrera de la comuna de Talca.

3.5. Diseño y aplicación de los instrumentos

Los instrumentos de evaluación fueron diseñados en función de las Bases Curriculares, Programas de Estudio y Estándares de Aprendizaje, documentos curriculares que orientaron el diseño de la prueba diagnóstica que permitió medir

los aprendizajes de los estudiantes de cuarto y octavo básico, en las asignaturas de Matemática y Lenguaje y Comunicación.

La aplicación de los instrumentos de llevó a cabo por parte de la investigadora, en primera instancia se aplicó una prueba piloto en cada uno de los cursos y asignaturas evaluadas, para garantizar confiabilidad y validez de los instrumentos, finalmente se aplicó la prueba diagnóstica definitiva.

Capítulo IV: Marco Contextual

4.1. Información Institucional

4.1.1. Identificación

Unidad Educativa	: Liceo Complejo Educacional Javiera Carrera
Reconocimiento Oficial del Estado:	Resolución Exenta N°649 del 9 mayo del 2009
Directora	: Elsa Oriana Valdés Ramírez
Dirección	: 6 oriente 19 norte s/n
Comuna	: Talca
Provincia	: Talca
Región	: Del Maule
Área	: Urbana
Rol Base de Datos	: 16676-6
Dependencia	: Municipal
Niveles de Enseñanza	: Nivel Parvulario, Enseñanza Básica y Enseñanza Media Técnico Profesional
Especialidades TP	: Mecánica Automotriz, Refrigeración y Climatización y Administración, Mención Recursos Humanos
Jornada Escolar	: Completa
Matrícula	: 876 estudiantes
IVE	: 96%
Estudiantes que integran PIE	: 232 estudiantes
Cantidad de Cursos:	: 36

4.1.2. Cursos por Nivel

Tabla N°1: Cursos por nivel

Nivel	Cantidad de cursos	Nivel	Cantidad de cursos	Nivel	Cantidad de cursos	Nivel	Cantidad de cursos
Pre kínder	2	Primero básico	2	Quinto básico	3	Primero medio	2
		Segundo básico	2	Sexto básico	3	Segundo medio	2
Kínder	2	Tercero básico	3	Séptimo básico	3	Tercero medio	3
		Cuarto básico	3	Octavo básico	3	Cuarto medio	3
Total, Ed. Parvularia	4	Total, Primer Ciclo	10	Total, Segundo Ciclo	12	Total, Ens. Media	10

Fuente: Elaboración propia

4.1.3. Dotación Personal

Docentes Directivos y Técnicos : 07

Docentes : 66

Educadoras de Párvulo : 04

Asistentes de la Educación : 72

4.1.4. Sistema de Desarrollo Profesional Docente

Tabla N°2: Tramo

Tramo	Cantidad de docentes
Acceso	13
Inicial	16
Temprano	20
Avanzado	15
Experto 1	13
Experto 2	0

Fuente: Elaboración propia

4.1.5. Entorno

El establecimiento se encuentra ubicado en el extremo norte de la ciudad de Talca, Región del Maule, sector delimitado específicamente por la calle 27 norte al norte, Avenida Circunvalación Río Claro al oeste, Avenida 12 Norte al sur y Avenida Lircay al este. Entre los puntos relevantes más cercanos se encuentran: Centro de Salud Familiar Las Américas, Cementerio Parque Las Rosas, Teletón, Campus Lircay de la Universidad de Talca, Diario El Centro y Centro de Salud Familiar José Dionisio Astaburuaga.

Las problemáticas de este sector se focalizan principalmente en el hacinamiento de muchas familias que viven en departamentos y viviendas sociales, toma de espacios comunes, subutilización de terrenos destinados a áreas verdes y ampliaciones irregulares que inhiben la ejecución de subsidios de mejoramiento. Otros problemas identificados hacen referencia a la presencia de basurales en distintos puntos, asociados a zonas que no están consolidadas en su construcción, calles sin pavimentar, sitios eriazos y canales sin entubar que generan problemas de seguridad e insalubridad. Con respecto a la conectividad y

transporte se señala como problema el muro que divide el barrio con las villas contiguas al oriente, esta configuración genera problemas de conectividad, pero además constituye un límite que favorece la acumulación de basura y contribuye a generar una sensación de discriminación. En el ámbito de la seguridad pública los problemas identificados se relacionan con una sensación de inseguridad, producto de robos y delitos relacionados con la venta y consumo de drogas y alcohol en algunos sectores.

Las diversas problemáticas que existen en este sector impactan negativamente en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes del establecimiento, surgiendo necesidades a las cuales el currículum debe adaptarse y resolver para garantizar calidad y equidad en los aprendizajes de todos los estudiantes. En este escenario los docentes tienen un rol protagónico en el desarrollo integral y pleno de los estudiantes, necesario para desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes relevantes que permiten asegurar una adecuada trayectoria escolar y una participación activa y responsable en la sociedad.

Capítulo V: Análisis y Resultados

En el siguiente capítulo se analizan los resultados obtenidos para cada objetivo específico propuesto, dando a conocer los resultados logrados a partir de las pruebas escritas aplicadas, en las asignaturas de Matemática y Lengua y Literatura, a los estudiantes de cuarto y octavo de enseñanza básica

El orden de exposición de la información en capítulo es el siguiente: objetivo específico de análisis, pregunta con el número correspondiente y finalmente el análisis correspondiente.

Para entender de mejor forma las nomenclaturas específicas utilizadas se expone a continuación una tabla explicativa.

Tabla N° 3: Tabla explicativa de nomenclaturas cursos

NOMENCLATURA	EJEMPLO SEGÚN POSICIÓN	CORRESPONDENCIA
NÚMERO DEL CURSO EVALUADO DEL 1 AL 6	(Cur. N°1 - 4°- A)	Número al curso evaluado
CURSO 4° Y 8 BÁSICO	(Cur. N°1 - 4°- A)	Curso evaluado
LETRA A-B-C	(Cur. N°1 - 4°- A)	Letra del curso evaluado

Fuente: Elaboración propia

5.1. Presentación y análisis de los resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos a partir de la aplicación del instrumento aplicado, prueba escrita, a los estudiantes que cursan cuarto y octavo básico en el Liceo Complejo Educacional Javiera Carrera de la comuna de Talca, en las asignaturas de Matemática y Lengua y Literatura.

5.2. Objetivo específico de análisis

Identificar la distribución de los estudiantes en cada uno de los estándares de aprendizaje.

5.2.1. Pregunta N°1

¿Cuáles son los estándares de aprendizaje obtenidos por los estudiantes que cursan cuarto y octavo básico en las asignaturas de Matemática y Lengua y Literatura, al iniciar el año escolar?

Con respecto a la pregunta 1, referida a los estándares de aprendizaje obtenidos por los estudiantes en la aplicación de la evaluación diagnóstica, fue posible visualizar que los cuartos años básicos obtuvieron una distribución de los estudiante mayoritariamente en el nivel elemental, tanto en la asignatura de Matemática como de Lenguaje y Comunicación. Los Estándares de Aprendizaje son referentes que describen lo que los estudiantes deben saber y poder hacer para demostrar determinados niveles de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje estipulados en el currículum vigente. En el nivel elemental los estudiantes que alcanzan lo exigido en el currículum de manera parcial. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales estipulados en el currículum para el periodo evaluado. Los niveles de aprendizaje alcanzados por lo estudiantes evaluados son los que se detallan continuación:

Lenguaje y Comunicación 19,6% de los estudiantes evaluados se encuentran en el Nivel Adecuado; 42,6% de los alumnos en el Nivel Elemental y un 37,8% en el Nivel Insuficiente. (Cur. N°1 - 4°- A)

Lenguaje y Comunicación 18,5% de los estudiantes de los estudiantes evaluados se encuentran en el Nivel Adecuado; 42,4% de los alumnos en el Nivel Elemental y un 39,1% en el Nivel Insuficiente. (Cur. N°2 - 4°- B)

Lenguaje y Comunicación 17,5% de los estudiantes de los estudiantes evaluados se encuentran en el Nivel Adecuado; 43,3% de los alumnos en el Nivel Elemental y un 39,2%% en el Nivel Insuficiente. (Cur. N°3 - 4°- C)

Lengua y Literatura el 10,5% de los estudiantes evaluados se encuentran en el Nivel Adecuado; 30% de los alumnos en el Nivel Elemental y un 59,5% en el Nivel Insuficiente (Cur. N°4 - 8°- A)

Lengua y Literatura el 9,5% de los estudiantes evaluados se encuentran en el Nivel Adecuado; 28,2% de los alumnos en el Nivel Elemental y un 62,3% en el Nivel Insuficiente (Cur. N°5 - 8°- B)

Lengua y Literatura el 10,1% de los estudiantes evaluados se encuentran en el Nivel Adecuado; 29,8% de los alumnos en el Nivel Elemental y un 60,1% en el Nivel Insuficiente (Cur. N°6 - 8°- C)

Matemática del total de estudiantes evaluados el 11,9% se encuentra en el Nivel Adecuado, un 51% en el Nivel Elemental y un 37,1% en el Nivel Insuficiente. (Cur. N°1 - 4°- A)

Matemática el 12,7% de los estudiantes de los estudiantes evaluados se encuentran en el Nivel Adecuado; 49,1% de los alumnos en el Nivel Elemental y un 38,2% en el Nivel Insuficiente. (Cur. N°2 - 4°- B)

Matemática del total de estudiantes evaluados el 14,5% se encuentra en el Nivel Adecuado, un 46,9% en el Nivel Elemental y un 39,1% en el Nivel Insuficiente. (Cur. N°3- 4°- C)

Matemática el 12,3% de los estudiantes evaluados se encuentran en el Nivel Adecuado; 30,5% de los alumnos en el Nivel Elemental y un 57,2% en el Nivel Insuficiente (Cur. N°4 - 8°- A)

Matemática el 9,3% de los estudiantes evaluados se encuentran en el Nivel Adecuado; 28,6% de los alumnos en el Nivel Elemental y un 62,1% en el Nivel Insuficiente (Cur. N°5 - 8°- B)

Matemática del total de estudiantes evaluados el 11,3% se encuentra en el Nivel Adecuado, un 29,5% en el Nivel Elemental y un 59,2% en el Nivel Insuficiente. (Cur. N°6 - 8°- C)

A la luz de los resultados obtenidos es posible decir que tanto en Lenguaje y Comunicación como en Matemática fueron los cuartos año básicos quienes concentraron mayor porcentaje de estudiantes en el Nivel de Aprendizaje Adecuado. Por otra parte, se visualiza en los cursos mencionados anteriormente que el mayor porcentaje de estudiantes se encuentra en el Nivel de Aprendizaje

Elemental, asimismo es posible afirmar que también en los cuartos básicos se observó un menor porcentaje de estudiantes en el Nivel Insuficiente.

Asimismo, es posible afirmar con respecto a los cuartos años básicos que el cuarto año A es el curso que posee mayor porcentaje de estudiantes en el Nivel Adecuado, correspondiendo éste a un 19,6%. Por otro lado, se puede concluir que el mismo curso presenta el menor porcentaje de estudiantes en el nivel Insuficiente, 37,8% respectivamente.

Fue posible observar que el curso con un mayor porcentaje de estudiantes en el Nivel Insuficiente corresponde al cuarto año C con un 39,2%, así también se puede decir que el mismo curso obtuvo un mayor porcentaje de estudiantes en el Nivel Elemental, 43,3% respectivamente.

Atendiendo a los resultados obtenidos por los octavos básicos en Lengua y Literatura, fue factible concluir que el octavo año A fue el curso que logró un mayor porcentaje de estudiantes en los Niveles Adecuado y Elemental con un 10,5% y 30% respectivamente en cada nivel mencionado. En cambio, el octavo año B fue el curso que concentró un mayor porcentaje de estudiantes en el Nivel Elemental con un 62,3% respectivamente.

En la asignatura de Matemática el cuarto año C fue el curso que alcanzó un porcentaje mayor de estudiantes en el Nivel Adecuado con un 14,5%, asimismo es posible concluir que el octavo año A obtuvo un porcentaje mayor de estudiantes en el Nivel Elemental 51% respectivamente y el menor porcentaje de alumnos en el Nivel Insuficiente 37,1%.

En relación a los octavos años básico y en relación a la asignatura de Matemática fue posible concluir que el curso que obtuvo un mayor porcentaje de estudiantes en el Nivel Adecuado fue el octavo año A con un 12,3% respectivamente.

Igualmente, el mismo curso alcanzó el mayor porcentaje de estudiantes en el Nivel Elemental con un 30,5% y la menor concentración de estudiantes en el Nivel Insuficiente con un 57,2% respectivamente.

Finalmente, es posible afirmar en relación a los resultados obtenidos por los cursos evaluados, que un gran porcentaje de estudiantes tanto en la asignatura de Matemática como en Lenguaje y Comunicación no logran demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales estipulados en el currículum nacional vigente. Existiendo en los octavos años básicos en la asignatura de Lenguaje y Comunicación e igualmente en Matemática, el mayor porcentaje de estudiantes en el Nivel Insuficiente.

5.3. Objetivo específico de análisis

Conocer el puntaje promedio de cada eje de habilidad de la Asignatura de Lenguaje y Comunicación, obtenido por los estudiantes.

5.3.1. Pregunta N°2

2. ¿Cuál el puntaje promedio de cada eje habilidad obtenido por los estudiantes que cursan cuarto y octavo básico en la asignatura Lenguaje y Comunicación, al iniciar el año escolar?

En relación a la pregunta 2, referida al puntaje promedio de cada eje habilidad evaluada en la asignatura de Lenguaje y Comunicación, es posible decir que los cuartos básicos obtuvieron un promedio mayor por cada eje habilidad que los octavos años básicos. Las habilidades son capacidades para realizar tareas y para solucionar problemas con precisión y adaptabilidad. Una habilidad puede desarrollarse en el ámbito intelectual, psicomotriz, afectivo y/o social. Los puntajes promedios por cada eje habilidad alcanzados por lo estudiantes evaluados son los que se detallan continuación:

Lenguaje y Comunicación en los ejes de habilidad: localizar, interpretar y relacionar y reflexionar el puntaje promedio fue 5. (Cur. N°1 - 4°- A; Cur. N°2 - 4°- B; Cur. N°3 - 4°- C)

Lengua y Literatura en el eje de habilidad localizar el puntaje promedio fue de 5; mientras que en interpretar y relacionar y reflexionar alcanzó los 4 puntos promedio. (Cur. N°4 - 8°- A; Cur. N°5 - 8°- B; Cur. N°6 - 8°- C)

A partir del análisis de los resultados obtenidos se puede afirmar que los cuartos años básicos obtuvieron un puntaje promedio en los ejes de habilidad de interpretar y relacionar y reflexionar, mayor que los octavos años básicos, mientras que en el eje de habilidad localizar los cursos evaluados obtuvieron el mismo puntaje promedio.

5.4. Objetivo específico de análisis

Conocer el puntaje promedio de cada eje temático de la asignatura de Matemática, obtenido por los estudiantes.

5.4.1. Pregunta N°3

¿Cuál el puntaje promedio por cada eje temático obtenido por los estudiantes que cursan cuarto y octavo básico en la asignatura Matemática, al iniciar el año escolar?

En relación a la pregunta 3, relativa al puntaje promedio de cada eje temático evaluado en la asignatura de Matemática es posible afirmar que los cuartos básicos obtienen puntajes promedios superiores a los alcanzados por los octavos años básicos. Los programas de estudio de Matemática han sido redactados en

Objetivos de Aprendizaje, que muestran desempeños medibles y observables de los estudiantes, organizados en ejes temáticos. Los puntajes promedios obtenidos por los estudiantes en cada eje temático son los que se detallan continuación:

Matemática en los ejes temáticos números y operaciones, geometría y medición el puntaje promedio fue de 5 puntos, mientras que en los ejes de patrones y algebra y datos y probabilidades alcanzó los 4 puntos promedio. (Cur. N°1 - 4°- A; Cur. N°2 - 4°- B; Cur. N°3 - 4°- C)

Matemática en el eje temático geometría el puntaje promedio alcanzó los 4 puntos; mientras que en los ejes números, algebra y funciones y probabilidad y estadísticas el puntaje promedio alcanzó los 3 puntos. (Cur. N°4 - 8°- A; Cur. N°5 - 8°- B; Cur. N°6 - 8°- C)

A partir del análisis de los resultados obtenidos se puede afirmar que los cuartos años básicos obtuvieron un puntaje promedio, en cada uno de los ejes temáticos de la asignatura de Matemática, mayor que los octavos años básicos.

Asimismo, es posible mencionar que, tanto en los cuartos básicos como en los octavos años, el eje temático que obtuvo un puntaje promedio mayor fue geometría, alcanzando 5 y 4 puntos promedio respectivamente en cada curso.

Capítulo VI: Propuestas Remediales

6.1. Propuestas remediales

Las propuestas remediales formuladas a partir del análisis de los resultados obtenidos en las evaluaciones diagnósticas, aplicadas a los estudiantes de cuarto y octavo básico, en las asignaturas de Matemática y Lenguaje y Comunicación son las que se detallan a continuación:

- Enfoque en el desarrollo de habilidades propuestas en los Programas de Estudio.
- Trabajo colaborativo entre docentes de departamento y nivel para establecer lineamientos pedagógicos comunes y trabajar de manera articulada.
- Plan lector institucional orientado al desarrollo progresivo de habilidades de la lectura.
- Mediciones de comprensión lectora sistemáticas.
- Reuniones de reflexión pedagógica periódicas con los docentes que imparten las asignaturas de Matemática y Lenguaje y Comunicación, a objeto de evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje y realizar ajustes a dicho proceso en los tiempos pertinentes.
- Pruebas estandarizadas de nivel, para medir los progresos de los estudiantes y la cobertura curricular.

- Talleres por parte del Equipo Técnico Pedagógico en apropiación curricular, formulación de objetivos, estructura de la clase, evaluación de los aprendizajes, entre otros.
- Trabajo en Comunidades de Aprendizaje para abordar nudos críticos detectados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Plan de trabajo anual por departamento, enfocado en los siguientes aspectos:
 - Apropiación curricular.
 - Estrategias metodológicas.
 - Desarrollo de habilidades en estudiantes.
 - Preparación de la enseñanza.
 - Acompañamiento al aula entre pares.
- Focalización de acompañamiento al aula a docentes que imparten las asignaturas de Matemática y Lenguaje y Comunicación.
- Acompañamiento al aula entre pares.
- Diseño e implementación de un plan, por parte de los psicólogos para trabajar con los estudiantes las temáticas de autoestima académica y motivación escolar.
- Fortalecimiento de la comunicación con los padres y apoderados para fomentar su involucramiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.
- Creación de acciones para promover una cultura de altas expectativas y un ambiente académicamente estimulante.

Las propuestas remediales deben ser integradas en la planificación anual del Plan de Mejoramiento Educativo, para esto se proponen los siguientes objetivos y metas estratégicas, en las siguientes dimensiones Gestión Pedagógica y Liderazgo.

Tabla N°4: Objetivos y metas estratégicas

Dimensión	Objetivos	Metas
Gestión Pedagógica	Fortalecer el sistema de acompañamiento al aula y monitoreo del desempeño docente con el propósito de mejorar las prácticas pedagógicas, el porcentaje de cobertura curricular y el apoyo al desarrollo integral de nuestros estudiantes en las asignaturas: Lenguaje y Comunicación y Matemática.	El 90% de los docentes focalizados mejoran sus prácticas pedagógicas, el porcentaje de cobertura curricular y el apoyo al desarrollo de los estudiantes.
	Potenciar el aprendizaje entre pares de distintos niveles educativos, con el propósito de enriquecer las estrategias de enseñanza, apropiación curricular y conducción eficaz de las clases, en docentes de los diversos niveles educativos.	El 80% de los docentes de los diversos niveles mejora su gestión de aula.

Liderazgo	Instalar una cultura de altas expectativas y un ambiente académicamente estimulante que permita constituirnos como una comunidad educativa que brinde una formación de calidad, equitativa e integral.	El 90% de los actores de la comunidad educativa desarrolla altas expectativas y contribuye a la creación de un ambiente académicamente estimulante.
	Verificar el nivel de cumplimiento el PEI y de la normativa vigente con el propósito de evaluar los desempeños institucionales y aportar el mejoramiento continuo de la comunidad escolar.	100% de cumplimiento de los propósitos contenidos en el PEI, PME, planes normativos y otros

Fuente: Elaboración propia

En concordancia con los objetivos y metas estratégicas planteadas se proponen las siguientes estrategias y acciones:

Tabla N°5: Estrategias y acciones

Dimensión	Subdimensión	Estrategias	Acciones
Gestión Pedagógica	Gestión Curricular	Implementación de un sistema de acompañamiento y monitoreo de las prácticas pedagógicas, porcentaje de cobertura curricular y apoyo al desarrollo de los	Acompañamiento y monitoreo de prácticas pedagógicas y cobertura curricular: El equipo técnico pedagógico apoya durante el año escolar, a los docentes especialmente de lenguaje

		estudiantes en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática.	y matemática, mediante la observación de clases y monitoreo permanente de la cobertura curricular, verificando la efectividad de las estrategias de enseñanza, estructura de la clase, implementación de lineamientos pedagógicos institucionales, clima de aula y progresión curricular.
Gestión Pedagógica	Enseñanza y aprendizaje en el aula	Creación de instancias formales de colaboración entre pares de los distintos niveles educativos.	Comunidades profesionales de aprendizaje: El equipo directivo genera espacios formales de colaboración entre los pares, de distintos niveles y asignaturas donde a través del diálogo, reflexión, análisis y desarrollo de capacidades profesionales logren la mejora de la enseñanza y aprendizaje en el aula. Trabajo entre pares: El equipo técnico coordina, monitorea y evalúa la ejecución de reuniones de ciclos y departamentos, en

			las cuales los docentes puedan reflexionar en temáticas de cada área de gestión, compartir experiencias en el aula, desarrollar capacidades profesionales y actualizar sus conocimientos disciplinarios.
Gestión Pedagógica	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Implementación de un sistema de acompañamiento y monitoreo de las prácticas pedagógicas, porcentaje de cobertura curricular y apoyo al desarrollo de los estudiantes en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática.	Estrategias efectivas para apoyar a los estudiantes: El equipo directivo y los docentes implementan variadas estrategias de apoyo a los estudiantes, tales como: refuerzo educativo, Plan de Fomento Lector, charlas, apoyo psicosocial y diversificación de la enseñanza con apoyo de equipo PIE.
Liderazgo	Liderazgo del Director	Implementación de un plan que permita desarrollar altas expectativas en los docentes, respecto de las capacidades de sus estudiantes y contribuir a la creación de una	Cultura de altas expectativas: El director implementa y monitorea un Plan que permita promover una cultura de altas expectativas en docentes a través de talleres, charlas, reconocimiento del

		<p>cultura académicamente estimulante.</p>	<p>esfuerzo, logros y avances y estímulos de la perseverancia frente al fracaso.</p>
			<p>Ambiente cultural y académicamente estimulante: La directora promueve el interés por el conocimiento, instaurando un ambiente cultural y académicamente estimulante mediante la realización de actividades tales como: exposiciones, concursos, ferias, olimpiadas, asistencia a eventos culturales, creación de espacios temáticos e instalación de estímulos visuales que refuercen la motivación escolar.</p>

Fuente: Elaboración propia

Fuentes de información

Información bibliográfica

Ministerio de Educación de Chile. (2018). Bases Curriculares Primero a Sexto Básico. Unidad de Currículum y Evaluación. Ministerio de Educación, República de Chile. Santiago de Chile.

Ministerio de Educación de Chile. (2016). Bases Curriculares Séptimo a Segundo Medio. Unidad de Currículum y Evaluación. Ministerio de Educación, República de Chile. Santiago de Chile.

Ministerio de Educación de Chile. (2014). Estándares de Aprendizaje Lectura 4° básico. Unidad de Currículum y Evaluación. Ministerio de Educación, República de Chile. Santiago de Chile.

Ministerio de Educación de Chile. (2013). Estándares de Aprendizaje Lectura 8° básico. Unidad de Currículum y Evaluación. Ministerio de Educación, República de Chile. Santiago de Chile.

Ministerio de Educación de Chile. (2013). Estándares de Aprendizaje Matemática 4° básico. Unidad de Currículum y Evaluación. Ministerio de Educación, República de Chile. Santiago de Chile.

Ministerio de Educación de Chile. (2013). Estándares de Aprendizaje Matemática 8° básico. Unidad de Currículum y Evaluación. Ministerio de Educación, República de Chile. Santiago de Chile.

Agencia de Calidad de la Educación. (2018). Nuevo Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes. La evaluación al servicio de los aprendizajes. Agencia de Calidad de la Educación. Santiago de Chile.

Ministerio de Educación de Chile. (2016). Matemática Programa de Estudio Octavo Básico. Decreto Exento Mineduc N°628/2016. Unidad de Currículum y Evaluación. Ministerio de Educación de Chile. Santiago de Chile.

Ministerio de Educación de Chile. (2016). Lengua y Literatura Programa de Estudio Octavo Básico. Decreto Exento Mineduc N°628/2016. Unidad de Currículum y Evaluación. Ministerio de Educación de Chile. Santiago de Chile.

Ministerio de Educación de Chile. (2016). Lengua y Literatura Programa de Estudio Octavo Básico. Decreto Exento Mineduc N°628/2016. Unidad de Currículum y Evaluación. Ministerio de Educación de Chile. Santiago de Chile.

Ministerio de Educación de Chile. (2013). Matemática Programa de Estudio Cuarto Básico. Decreto Exento Mineduc N°2960/2012. Unidad de Currículum y Evaluación. Ministerio de Educación de Chile. Santiago de Chile.

Ministerio de Educación de Chile. (2013). Lenguaje y Comunicación Programa de Estudio Cuarto Básico. Decreto Exento Mineduc N°2960/2012. Unidad de Currículum y Evaluación. Ministerio de Educación de Chile. Santiago de Chile.

Anexos

Anexo 1: Prueba Diagnóstica de Matemática Cuarto Año Básico.

Anexo 2: Prueba Diagnóstica de Lenguaje y Comunicación Cuarto Año Básico.

Anexo 3: Prueba Diagnóstica de Matemática Octavo Año Básico.

Anexo 4: Prueba Diagnóstica de Lengua y Literatura Octavo Año Básico.

Liceo Complejo Educacional Javiera Carrera



Evaluación Diagnóstica Matemática

4° Básico 2019

1. La alternativa que indica el patrón correcto de la secuencia es:

123 **118** **113** **108** **103** **98**

- A) Sumar 6
- B) Restar 6
- C) Sumar 5
- D) Restar 5

2. ¿Cuál de las siguientes secuencias numéricas tiene como patrón sumar de 3 en 3?

- A) 85 – 87 – 89 – 91
- B) 117 – 120 – 123 – 126
- C) 55 – 60 – 65 – 70
- D) 100 – 200 – 300 – 400

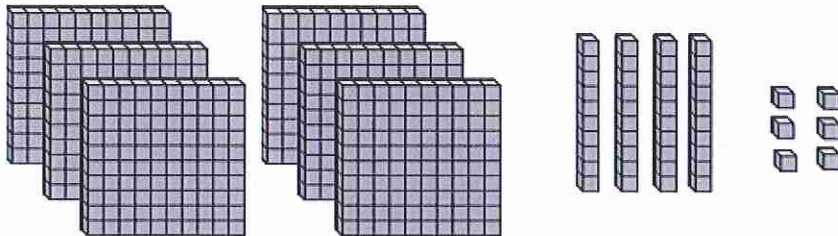
3. El número 867 se escribe:

- A) Ocho cientos sesenta y siete
- B) Ochocientos sesentasiete
- C) Ochocientos y sesenta siete
- D) Ochocientos sesenta y siete

4. ¿Cuál de las siguientes alternativas presenta los números ordenados de mayor a menor?

- A) 245 – 675 – 501 – 123
- B) 471 – 436 – 399 – 285
- C) 616 – 626 – 636 – 660
- D) 300 – 400 – 500 – 600

5. El número representado en la imagen corresponde a:



- A) 346
- B) 646
- C) 664
- D) 466

6. El valor del dígito destacado en el número es:

- A) 8 decenas
- B) 8 unidades
- C) 80
- D) A y C son correctas.



7. ¿Qué alternativa muestra una estrategia de cálculo correcta para resolver la operación $49 - 13$?

- A) $(40 - 10) + (9 - 3)$
- B) $(40 + 10) - (9 + 3)$
- C) $(40 - 3) + (10 - 9)$
- D) Ninguna de las anteriores.

8. Juan fue a la juguetería para buscar un avión y decidió comprar un auto y un avión. ¿Cuánto dinero gastó en los juguetes?

- A) \$502
- B) \$472
- C) \$572
- D) \$402



9. ¿Cuál de las siguientes alternativas representa la propiedad conmutativa de la adición?

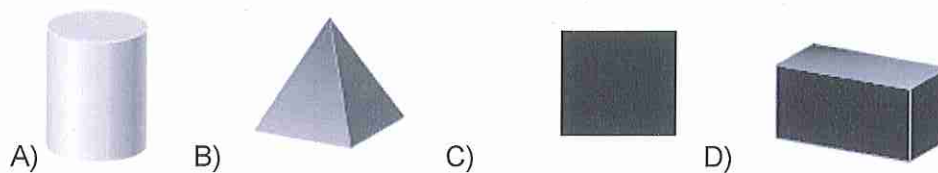
- A) $79 + 12 = 70 + 10 + 9 + 2$
- B) $85 + 23 = (80 + 20) + (5 + 3)$
- C) $18 + 20 = 38$
- D) $36 + 25 = 25 + 36$

10. La alternativa que indica el valor que falta en la ecuación es:

$$135 + \square = 197 \Leftrightarrow 197 - \square = 135$$

- A) 62
- B) 72
- C) 82
- D) 92

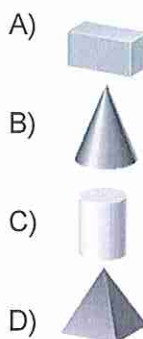
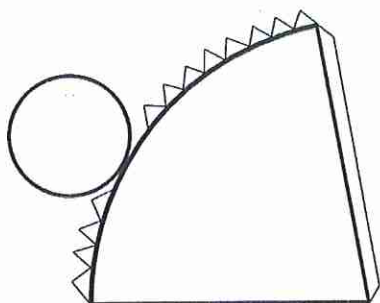
11. ¿Cuál de las siguientes alternativas muestra una figura 2D?



12. ¿Cuál de las siguientes alternativas se relaciona con la figura 2D que se indica?



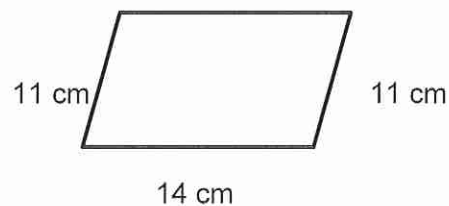
13. La red de la imagen pertenece a:



14. ¿Cuál es el perímetro de la siguiente figura?

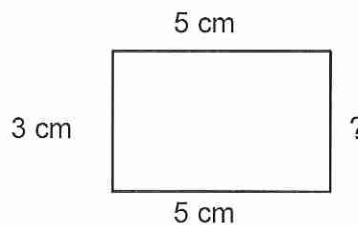
14 cm

- A) 28 cm
- B) 22 cm
- C) 39 cm
- D) 50 cm



15. La alternativa que indica la medida que falta para completar el perímetro del rectángulo es:

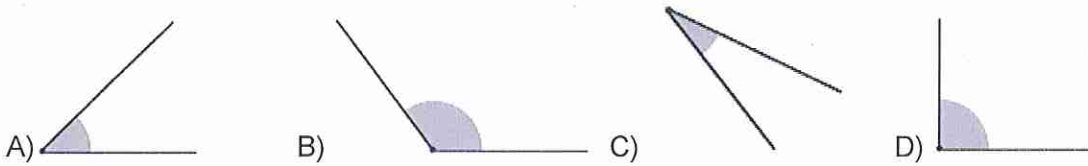
- A) 2 cm
- B) 3 cm
- C) 4 cm
- D) 5 cm



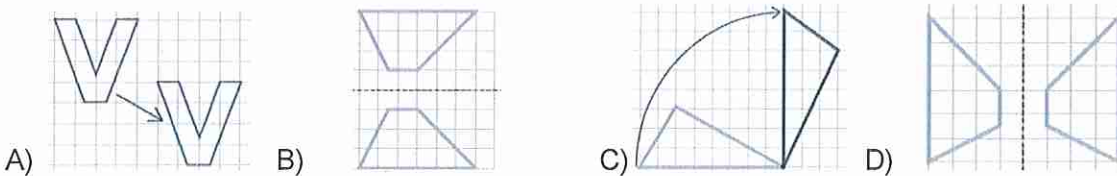
16. Un ángulo recto es aquel que mide:

- A) 10°
- B) 45°
- C) 60°
- D) 90°

17. ¿Cuál de las siguientes alternativas muestra un ángulo recto?



18. ¿En cuál de las siguientes figuras se presenta una traslación?



19. Indica cuál es el punto de ubicación del árbol.

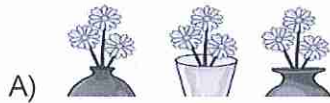
- A) (D,2)
- B) (B,1)
- C) (C,3)
- D) (A,5)

	1	2	3	4	5
e					
d					
c					
b					
a					

20. Ana tiene 4 monedas de \$100 y 3 monedas de \$50. ¿Cuánto dinero tiene en total?

- A) \$450
- B) \$550
- C) \$150
- D) \$403

21. ¿En cuál de las siguientes alternativas se representa gráficamente la multiplicación 4×3 ?



22. Josefa compró 8 bolsas de frutillas. Si en cada bolsa había 3 frutillas, ¿Cuántas frutillas compró?

- A) 40 frutillas
- B) 32 frutillas
- C) 24 frutillas
- D) 16 frutillas

23. ¿Cómo se escribe la división que se representa en la imagen?

- A) $5 : 2$
- B) $10 : 2$
- C) $10 : 5$
- D) $5 : 5$



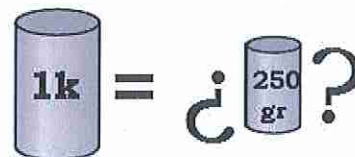
24. El número que completa el siguiente patrón es:




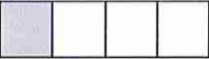


- A) 38
- B) 39
- C) 40
- D) 42

25. Si 1 kilo tiene 1000 gr. ¿Cuántos envases de 250 gr formarán 1kilo?

- A) 4
- B) 2
- C) 3
- D) 5

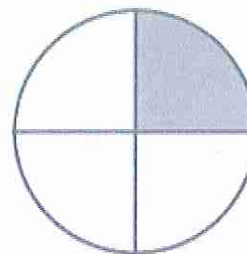


26. ¿Cuál de las siguientes fracciones representa $\frac{1}{4}$?

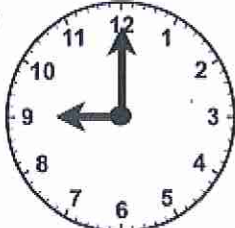
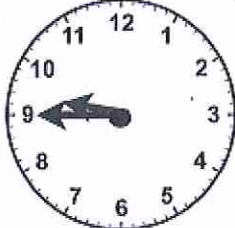
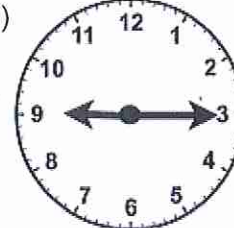
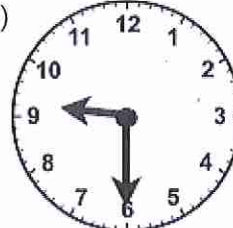
- A) 
- B) 
- C) 
- D) 

27. ¿Qué fracción representa la imagen?

- A) $\frac{1}{4}$
- B) $\frac{1}{3}$
- C) $\frac{3}{4}$
- D) $\frac{3}{1}$



28. ¿Cuál de los siguientes relojes indica las nueve y media?

- A) 
- B) 
- C) 
- D) 

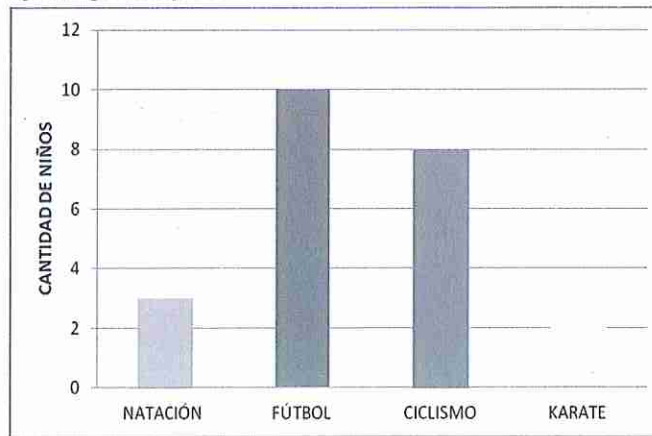
29. Si hoy es 06 de abril y Osvaldo viajará a Arica en 11 días. ¿En qué fecha realizará su viaje Osvaldo?

- A) 13 de abril
- B) 15 de abril
- C) 16 de abril
- D) 17 de abril

Abril

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Observa el gráfico y luego responde.



30. ¿Cuál es el deporte menos practicado por los niños?

- A) Natación
- B) Fútbol
- C) Ciclismo
- D) Karate



Liceo Complejo Educacional Javiera Carrera



Evaluación Diagnóstica Matemática

8° Básico 2019

1. ¿Cuál es el resultado de $10 + (-15)$?

- A) - 5
- B) 5
- C) 25
- D) - 25

2. En la mañana hubo 4°C bajo cero y en la tarde hubo 3°C grados sobre cero, ¿Cuántos grados varió la temperatura?

- A) 1°
- B) 6°
- C) 7°
- D) 10°

3. ¿Cuánto es $2,38 \cdot 6$?

- A) 14,28
- B) 12,64
- C) 8,38
- D) 13,64

4. ¿Cuánto se obtiene al dividir $\frac{2}{3}$ en $\frac{4}{3}$?

- A) $\frac{1}{2}$
- B) $\frac{2}{3}$
- C) $\frac{1}{3}$
- D) $\frac{3}{4}$

5. La Sra. Juanita repartirá sus 6,24 m de cinta entre sus 3 hijas, ¿Cuántos metros de cinta recibió cada hija?

- A) 2 m
 - B) 2,3 m
 - C) 2,8 m
 - D) 2,08 m
-

6. Cinco amigos, tienen cada uno $\frac{2}{5}$ kg de harina. ¿Cuánta harina tienen entre los cinco amigos?

- A) 2 kg
- B) 3 kg
- C) 2,5 kg
- D) 3,5 kg

7. ¿A cuánto equivale el 50%?

- A) 0,5
- B) $\frac{1}{50}$
- C) 0,2
- D) $\frac{1}{5}$

8. ¿De qué número 340 es el 50%?

- A) 170
- B) 500
- C) 510
- D) 680

9. La propina de Emilio fue de \$1.500, si Emilio gastó el 25% de su propina, ¿Cuánta propina le quedó a Emilio?

- A) \$250
- B) \$750
- C) \$1.125
- D) \$375

10. ¿Cuál es el valor de la potencia 10^4 ?

- A) 1000
 - B) 40
 - C) 400
 - D) 10.000
-

11. ¿A cuánto equivale $2,3 \cdot 10^3$?

- A) 0,23
- B) 0,023
- C) 2.300
- D) 23.000

12. ¿Cuál de las expresiones se relaciona con “un número disminuido en 4 unidades”?

- A) $x + 4$
- B) $x - 4$
- C) $4x$
- D) $\frac{x}{4}$

13. Juan tiene el doble de caramelos más uno de los caramelos que tiene Laura. Si Laura tiene L cantidad de caramelos, ¿Cuántos caramelos tiene Juan?

- A) $2L + 1$
- B) $2L - 1$
- C) $L + 2$
- D) $L - 2$

14. ¿A cuánto equivale $-7x - 4y + 5x - y + 12y$?

- A) $-2x + 7y$
- B) $x + 7y$
- C) $12x - 10y$
- D) $-12x - 17y$

15. Si 8 amigos salen de camping y por un día en total de gastos ocupan \$48.000, ¿Cuánto gastarían en las mismas condiciones solo 6 amigos?

- A) \$5.000
- B) \$6.000
- C) \$36.000
- D) \$60.000

16. Seis personas tardan 24hrs en limpiar un jardín, si se necesita tenerlo listo en 8 horas, ¿Cuántas personas más deberían trabajar?

- A) 2 personas
 - B) 6 personas
 - C) 12 personas
 - D) 18 personas
-

17. Un auto recorre en 4hrs un tramo a 60 km/h, ¿Cuánto tardaría el auto en recorrer el mismo tramo si aumentara su velocidad a 80 km/h?

- A) 2 horas
- B) 3 horas
- C) 4 horas
- D) 5 horas

18. ¿Cuánto se obtiene al despejar el valor de x en la ecuación: $14 - x = 9$?

- A) 5
- B) -5
- C) 23
- D) -23

19. La cuarta parte de un número, más el doble del mismo número es 18, ¿Cuál es el número?

- A) 6
- B) 8
- C) 9
- D) 10

20. ¿Cuánto suman los ángulos interiores de un rombo?

- A) 60°
- B) 90°
- C) 180°
- D) 360°

21. ¿Cuánto suman dos ángulos opuestos de un rectángulo?

- A) 90°
- B) 180°
- C) 190°
- D) 360°

22. ¿Cuál de las afirmaciones es verdadera?

- A) El diámetro es el contorno del círculo.
 - B) El radio es una cuerda o segmento que une dos puntos de la circunferencia.
 - C) El diámetro mide el doble que el radio.
 - D) La circunferencia es el doble del diámetro.
-

23. ¿Cuál es el área de un círculo de radio 7 m?

- A) $14\pi \text{ m}^2$
- B) $49\pi \text{ m}^2$
- C) $21\pi \text{ m}^2$
- D) $70\pi \text{ m}^2$

24. Si el perímetro de un círculo es 31.4 cm, ¿Cuál sería la medida del radio del círculo?
(Usar π como 3.14)

- A) 10 cm
- B) 8 cm
- C) 6 cm
- D) 5 cm

25. ¿Cuál es la medida del ángulo menor determinado por la bisectriz de un ángulo recto?

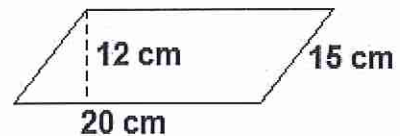
- A) 45°
- B) 90°
- C) 100°
- D) 180°

26. La definición: "segmento que une un vértice y el punto medio del lado opuesto", ¿A qué elemento corresponde?

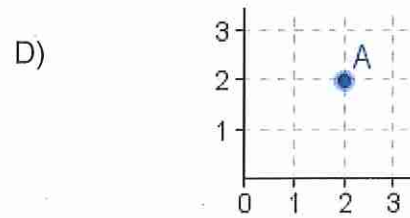
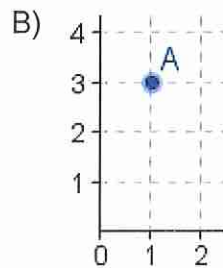
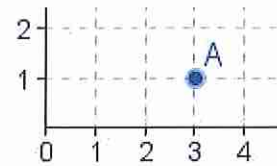
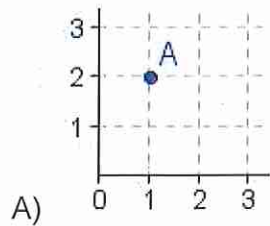
- A) Altura
- B) Bisectriz
- C) Mediana
- D) Transversal de gravedad

27. ¿Cuál es el área del romboide de la figura?

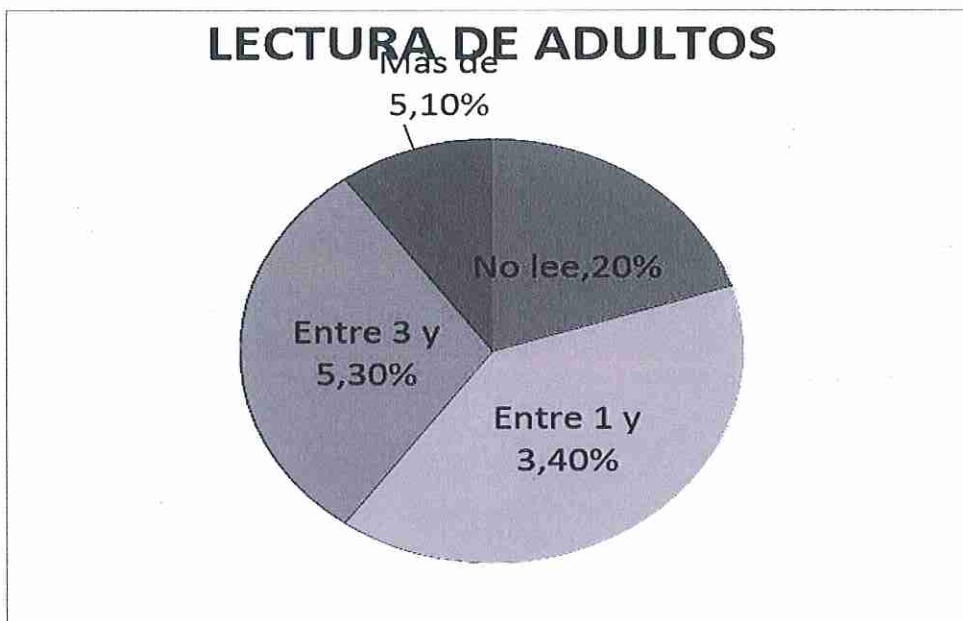
- A) 300 cm^2
- B) 240 cm^2
- C) 25 cm^2
- D) 150 cm^2



28. ¿Cuál de las imágenes representa el punto de coordenadas (3,1)?



29. El gráfico circular muestra los resultados obtenidos al preguntar a 200 personas mayores de edad sobre cuántos libros leyeron el año 2015. ¿Cuál de las afirmaciones es verdadera?



- A) 30% de personas leyeron entre 3 y 5 libros
- B) El 70% lee entre 1 y 5 libros
- C) Las personas que leen corresponden al 90 %
- D) Todas las personas encuestadas leen libros

Responde las preguntas 30, 31 y 32 basándote en las notas de Lenguaje de Yasna.

6.5 – 6.0 – 5.0 – 5.0 – 7.0 – 5.5 – 4.0 – 5.0

30. ¿Cuál es promedio de las notas de Yasna?

- A) 5.0
- B) 4.0
- C) 5.5
- D) 6.0

31. ¿Cuál es la moda de las notas de Yasna?

- A) 5.0
- B) 4.0
- C) 5.5
- D) 6.0

32. ¿Cuál es la mediana de las notas de Yasna?

- A) 5.0
- B) 5.25
- C) 5.5
- D) 7.0

33. Al lanzar un dado, ¿Cuál de los siguientes sucesos tiene más probabilidades de ocurrir?

- A) Sacar un número mayor que 5.
 - B) Sacar un número primo.
 - C) Sacar exactamente 5 puntos.
 - D) Sacar un número menor que 5.
-

Responde las preguntas 34 y 35 en base a la siguiente tabla

Edad	Frecuencia	F. absoluta	F. relativa	F. porcentual
1	12	12	0,6	60%
2	3	15	0,15	15%
3	4	19	y	20%
4	x	20	0,05	5%

34. ¿Cuál es el valor de x?

- A) 1
- B) 20
- C) 5
- D) 10

35. ¿Cuál es el valor de y?

- A) 0,19
 - B) 0,4
 - C) 0,2
 - D) 0,3
-



Liceo Complejo Educacional Javiera Carrera



Evaluación Diagnóstica Lenguaje y Comunicación

4° Básico 2019

Lee atentamente el siguiente texto y luego responde.



1. El texto anterior corresponde a:

- A) Una anécdota.
- B) Un cómic.
- C) Una noticia.
- D) Un afiche.

2. ¿Qué es lo que le llama la atención al señor del aseo?

- A) Que Condorito haya subido muchas veces al edificio.
- B) Que Condorito se pasee en el edificio ensuciando el piso.
- C) Que Condorito no lo ayude a hacer el aseo.
- D) Que Condorito siempre lo saluda.

3. Según el texto, ¿Cuántas veces subió Condorito al edificio?

- A) Dos veces.
- B) Cuatro veces.
- C) Cinco veces.
- D) Seis veces.

4. En la expresión “Es que estoy arreglando el techo y a veces me caigo” la palabra subrayada podemos clasificarla como:

- A) Un verbo.
- B) Un sustantivo.
- C) Un adjetivo.
- D) Un artículo.

5. ¿Cuál de las siguientes expresiones del texto, corresponde a un adjetivo calificativo?

- A) Equivocado
- B) Usted
- C) Ninguna
- D) Caigo

Lee atentamente los siguientes enunciados y luego responde.

6. Las palabras “*Oswaldo, Chile*” se escriben con mayúscula porque:

- A) Son sustantivos comunes.
- B) Indican una cualidad.
- C) Son sustantivos propios.
- D) Indican una acción.

7. ¿Cuál de las siguientes palabras aparecerá primero en el diccionario?

- A) Sarampión
- B) Kilo
- C) Cubierta
- D) Ordenado

8. La alternativa que presenta palabras ordenadas alfabéticamente es:

- A) Emblema – muñeca – cuaderno – piso.
- B) Invento – noveno – primo – tomate.
- C) Amiga – compañero – permiso – mano.
- D) Dinero – aro – colador – pulpo.

9. ¿Qué nombre reciben los puntos que separan cada uno de los párrafos del texto?

- A) Punto suspensivo.
- B) Punto seguido.
- C) Punto final.
- D) Punto aparte.

10. ¿Cuál de las siguientes palabras se escribe con la sílaba “ge”?

- A) Empu.....
- B) Ju.....tes
- C) Ti.....ras
- D) Con.....lado

11. El plural de la palabra “raíz” es:

- A) Raíces
 - B) Raíses
 - C) Raíces
 - D) Raícez
-

Lee atentamente el siguiente texto y luego responde.

La tos de la muñeca

Germán Berdiales

Como mi linda muñeca tiene un poquito de tos, yo, que enseguida me aflijo, hice llamar al doctor. Serio y callado a la enferma largo tiempo examinó, ya poniéndole el termómetro, ya mirando su reloj.	La muñeca estaba pálida, yo temblaba de emoción, y al fin el médico dijo, bajando mucho la voz: Esa tos sólo se cura con un caramelo o dos.
---	--

12. El texto anterior es:

- A) Un cuento.
- B) Un poema.
- C) Una anécdota.
- D) Una leyenda.

13. El propósito comunicativo del texto es:

- A) Informar una situación.
- B) Entretener al lector.
- C) Expresar sentimientos.
- D) Describir personajes.

14. En el texto se describe:

- A) La función de los doctores.
- B) Diferentes formas de jugar con muñecas.
- C) Lo que le ocurre a una muñeca.
- D) El efecto medicinal de los caramelos.

15. ¿Cuál de las siguientes alternativas presenta un pronombre personal?

- A) Mi
- B) Un
- C) Su
- D) Yo

16. En la expresión “*me aflijo*”, la palabra destacada podemos reemplazarla por:

- A) Acongojo
- B) Consuelo
- C) Tranquilizo
- D) Altero

Lee atentamente el siguiente texto.

Experiencia busca acercar la lectura

NIÑOS DE COALIVI DISFRUTARÁN LA LITERATURA CON CUENTACUENTOS

El Instituto Humanidades de la UDD y la Librería Qué Leo penquista se unieron para fomentar los espacios de imaginación y creatividad

Acercar la literatura a los niños ciegos es el objetivo por el que se unieron la Corporación de Ayuda al Limitado Visual de Concepción, Coalivi; el Instituto Humanidades de la Universidad del Desarrollo y la Librería Qué Leo.

La iniciativa se llevará a cabo mediante un taller de cuentacuentos, que constará de cuatro sesiones dirigidas a niños de entre uno y diez años de Coalivi, sus padres -en el caso de los más pequeños- y amigos -en el caso de los más grandes-. los espacios de imaginación y creatividad a través de la narración oral de diversos cuentos que permitan la cercanía a la lectura a través de una experiencia primordialmente kinestésica.



INCLUSIÓN

Según la coordinadora del Instituto de Humanidades Concepción, Bernardita Neira, la actividad nace del diálogo con personas no videntes que asisten regularmente a las actividades del establecimiento, quienes han sugerido y evidenciado la necesidad de que las personas con discapacidad visual puedan acceder a la literatura de manera más expedita desde los primeros años de vida. "Este taller contribuye a la inclusión y a la igualdad de oportunidades respecto del derecho de todos los niños a tener acceso a la cultura, y sabemos que esto tendrá un eco importante en el entorno de los niños que asisten a la Corporación", asegura.

Para Alime Sentis, Educadora de Párvulos, magíster en Educación de la Universidad de Concepción y magíster en Psicología Comunitaria de la Universidad de Chile, y propietaria de Qué Leo Concepción, el compartir la actividad con padres y amigos de los niños que asisten a Coalivi, genera una experiencia distinta en la escucha y dinámica del cuentacuentos, potenciando así el apoyo entre pares, la reflexión conjunta frente a una misma situación y creando algo nuevo desde las distintas perspectivas ante una misma experiencia, entendido como persona no vidente y vidente. La profesional agrega que en el caso de los niños más pequeños (1 a 2 años) se generará una experiencia de cuentacuentos orientada principalmente a estímulos musicales.

Además, como la idea es que las familias formen parte de esta experiencia y también adquieran ciertos conocimientos vinculados a la narración oral, creación de cuentos y relatos, se realizará una capacitación para ellos, pudiendo crear un material sencillo y de fácil manipulación con los niños y niñas, el que junto a algunas técnicas de cuentacuentos puedan replicar en sus hogares.

La actividad se inicia el miércoles 8 de junio y luego se realizará los viernes 10, 17 y 24 del mismo mes en las dependencias de la Corporación de Ayuda al Limitado Visual de Concepción.

17. El texto trata principalmente de:

- A) Las actividades que realizan los niños en la escuela.
- B) La realización de una actividad literaria para niños.
- C) Juegos preferidos por los niños en la escuela.
- D) Los tipos de libros favoritos de los niños.

18. La oración que más se destaca en el texto, recibe el nombre de:

- A) Titular
- B) Cuerpo
- C) Bajada
- D) Contenido

19. ¿Cuál de las siguientes alternativas define mejor el término “*inclusión*” que aparece en el texto?

- A) Introducir una cosa dentro de otra.
- B) Capacidad de incluir a todas las personas sin importar condición en una acción.
- C) Dejar de lado algo o alguien en una actividad.
- D) Incorporar algún elemento a una mezcla o preparación.

20. La función principal del texto es:

- A) Informar de un hecho o acontecimiento.
- B) Entretener al lector.
- C) Describir una actividad.
- D) Relatar una historia o experiencia.

Lee cada uno de los siguientes enunciados y luego responde las preguntas.

21. ¿Cuál de las siguientes alternativas presenta una característica de la fábula?

- A) Relata una historia transmitida de generación en generación.
- B) Expresa sentimientos y emociones.
- C) Informa de hechos o acontecimientos de actualidad importantes.
- D) Deja una enseñanza o moraleja.

22. ¿Cuál de las alternativas indica la estructura de un cuento?

- A) Introducción, desarrollo.
- B) Inicio, desarrollo, desenlace.
- C) Materiales, procedimientos.
- D) Versos y estrofas.

23. En la oración “*Susana* y *Cecilia* fueron de compras”, ¿Cuál sería la alternativa que reemplaza correctamente las palabras destacadas?

- A) Ellas.
- B) Susana y tú.
- C) Yo y tú.
- D) Nosotras.

24. ¿Cuál de las siguientes palabras corresponde a un adjetivo calificativo?

- A) Alumnado
 - B) Asistencia
 - C) Gente
 - D) Intensa
-

25. ¿En cuál de los siguientes casos se debe usar mayúsculas?

- A) Para describir personajes o lugares.
- B) Después de una coma.
- C) Siempre al inicio de una oración.
- D) En los sustantivos comunes.

26. ¿Cuál de las siguientes alternativas presenta artículos definidos?

- A) El, la.
- B) Un, una.
- C) Algunos, algunas.
- D) Mío, tuyo.

27. ¿Cuál es el propósito comunicativo del texto que muestra la imagen?

- A) Relatar una experiencia.
- B) Entretener al lector.
- C) Describir una acción.
- D) Indicar un procedimiento.



Super Tutti Frutti

Ingredientes (4 personas)

- 1 manzana
- 1 naranja
- 7 frutas
- 1 plátano
- 3 kiwis
- 1 taza de guindas
- 1 taza de uvas sin pepas
- 1 pera
- 1 durazno
- miel (opcional)

Preparación

Pelamos y picamos la manzana, naranja, plátano, pera, durazno y kiwis. Picar las frutas, mezclar todos los frutos y dejamos en el refrigerador por 10 minutos. Servimos en porciones individuales y agregamos miel si queremos. Recuerde siempre utilizar frutas de la estación.

28. ¿Cuál de las siguientes palabras presenta un prefijo?

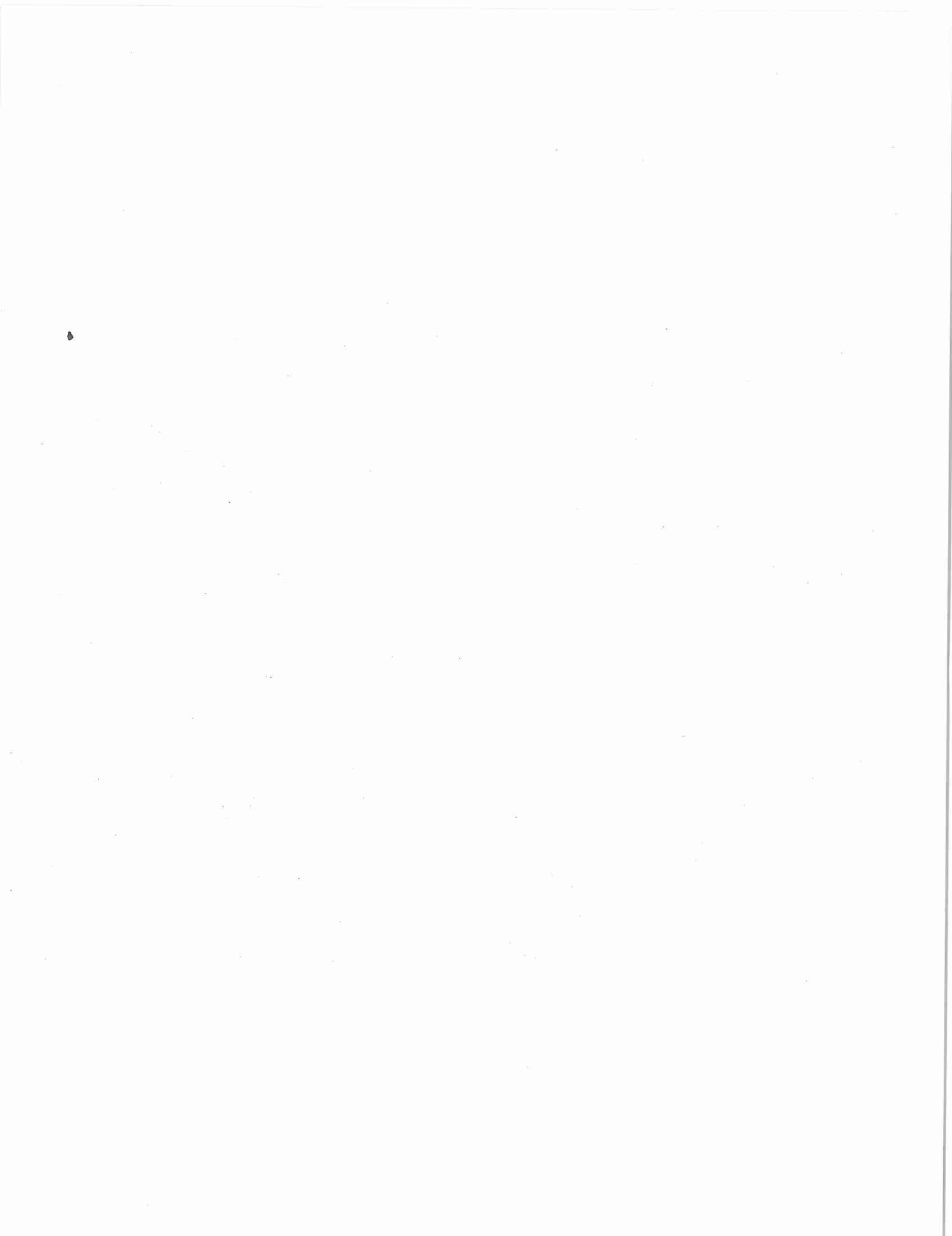
- A) Talentosa
- B) Desconfianza
- C) Ventanilla
- D) Problema

29. ¿Cuál de las alternativas presenta una palabra compuesta?

- A) Papelería
- B) Sacapuntas
- C) Pastelero
- D) Indispensable

30. ¿Cuál de los siguientes libros nos sería útil para realizar una investigación de un tema determinado?

- A) La Biblia.
- B) El periódico.
- C) El diccionario.
- D) La enciclopedia.



Liceo Complejo Educacional Javiera Carrera



Evaluación Diagnóstica

Lengua y Literatura

8° Básico 2019

I. Lee el siguiente texto y responde de la pregunta 1 a la 5.

1. Un cuento de terror es un relato literario que intenta generar sentimientos de miedo en el lector. Para esto presenta historias **vinculadas** a las temáticas más atemorizantes para los seres humanos, como la muerte, las enfermedades, los crímenes, las catástrofes naturales, los espíritus y las bestias sobrenaturales.
2. El cuento de terror puede tener un fin moralizante, es decir, asustar al lector para que éste evite ciertas conductas o actos.
3. En otros casos, el cuento de terror no es más que un ejercicio estético que busca, como cualquier obra literaria, un efecto en quien lo lee.
4. Entre los máximos **exponentes** del cuento de terror, aparecen los estadounidenses Edgar Allan Poe (1809-1849), H.P. Lovecraft (1890-1937) y Stephen King (1947), y el francés Guy de Maupassant (1850-1893).

1. El texto desea:

- A) Opinar de los cuentos de terror.
- B) Definir los cuentos de terror.
- C) Comentar los textos de terror.
- D) Criticar a los textos de terror.

2. Según el texto, en el primer párrafo, los cuentos de terror provocan miedo porque:

- A) Amenazan de muerte.
- B) Enferman a sus lectores.
- C) Tratan temas atemorizantes para el ser humano.
- D) Se ubican en espacios oscuros y peligrosos.

3. La función del último párrafo es:

- A) Dar ejemplos.
- B) Mostrar algunas historias.
- C) Invitar al lector a conocer algunos autores.
- D) Nombrar personajes importantes.

4. ¿Cuál es el sentido de la palabra "VINCULADAS" en el texto?

- A) Reconocidas
- B) Cercanas
- C) Familiares
- D) Relacionadas

5. ¿Cuál es el sentido de la palabra "EXPONENTES" en el texto?

- A) Representantes
 - B) Ejemplos
 - C) Estudiosos
 - D) Críticos
-

II. Lea el siguiente texto y responde desde la pregunta 6 a la 10.

Arauco tiene una pena
que no la puedo callar
son injusticias de siglos
que todos ven aplicar,
nadie le ha puesto remedio
pudiéndolo remediar
levántate Huenchullán

Un día llega de lejos
huescufo conquistador
buscando montañas de oro
que el indio nunca buscó
al indio le basta el oro
que le relumbra del sol
levántate Curimón

Entonces corre la sangre
no sabe el indio qué hacer
le van a quitar su tierra
la tiene que defender
el indio se cae muerto
y el afuerino de pie
levántate Manquilef.

Adónde se fue Lautaro
perdido en el cielo azul
y el alma de Galvarino
se la llevó el viento sur
por eso pasan llorando
los cueros de su cultrún
levántate, pues, Callfull.



Violeta Parra

6. La idea principal de la primera estrofa, es:

- A) Hablar a Huenchullán.
- B) Cantarle a la gente de Arauco.
- C) Contar lo que ha ocurrido.
- D) La importancia que tiene la historia.

7. En la segunda estrofa del poema, expresa que al indio:

- A) No le interesa el oro.
- B) Desea el oro.
- C) Le han escondido el oro.
- D) Le dan oro.

8. Cuando el poema expresa: “por eso pasan llorando /los cueros de su cultrún”, se refiere a:

- A) La música.
- B) Sus cabezas.
- C) Sus ojos.
- D) Sus bailes.

9. El hablante lírico pregunta por:

- A) El viento del sur.
- B) El cultrún.
- C) Los caciques.
- D) El cielo azul.

10. ¿Cuál es el sentido de la palabra “AFUERINO” en el texto?

- A) Extraño
- B) Extranjero
- C) Vecino
- D) Compadre

III. Lee el siguiente texto y responde desde la pregunta 11 a la 15.

Un pulpo que agonizaba de hambre fue encerrado en un acuario por muchísimo tiempo. Una pálida luz se filtraba a través del vidrio y se difundía tristemente en la densa sombra de la roca. Todo el mundo se olvidó de este lóbrego acuario. Se podía suponer que el pulpo estaba muerto y solo se veía el agua podrida iluminada apenas por la luz del crepúsculo. Pero el pulpo no había muerto.



Permanecía escondido detrás de la roca. Y cuando despertó de su sueño tuvo que sufrir un hambre terrible, día tras día en esa prisión solitaria, pues no había carnada alguna ni comida para él. Entonces comenzó a comerse sus propios tentáculos. Primero uno, después otro. Cuando ya no tenía tentáculos comenzó a devorar poco a poco sus entrañas, una parte tras otra.

En esta forma el pulpo terminó comiéndose todo su cuerpo, su piel, su cerebro, su estómago; absolutamente todo.

Una mañana llegó un cuidador, miró dentro del acuario y solo vio el agua sombría y las algas ondulantes. El pulpo prácticamente había desaparecido.

Pero el pulpo no había muerto. Aún estaba vivo en ese acuario mustio y abandonado. Por espacio de siglos, tal vez eternamente, continuaba viva allí una criatura invisible, presa de una escasez e insatisfacción horrenda.

11. Por su contenido, este relato es de:

- A) Misterio
- B) Terror
- C) Ciencia ficción
- D) Aventura

12. El pulpo es víctima de:

- A) Oscuridad
- B) Encierro
- C) Soledad
- D) Abandono

13. La lectura es de ficción porque:

- A) El pulpo nunca existió.
- B) Estos hechos no pueden ocurrir.
- C) El pulpo existió por siglos.
- D) Desapareció ante la vista del guardia.

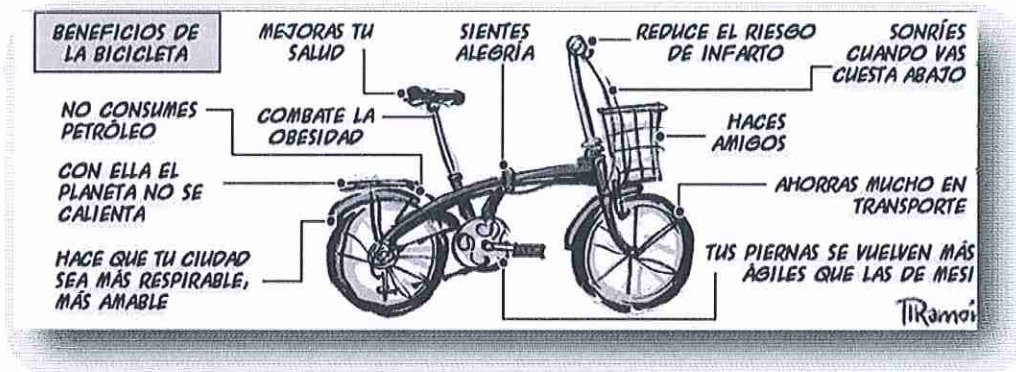
14. ¿Cuál es el sentido de la palabra “CREPÚSCULO” en el texto?

- A) Atardecer
- B) Tarde
- C) Noche
- D) Mediodía

15. ¿Cuál es el sentido de la palabra “SOMBRÍA” en el texto?

- A) Sucia
- B) Oscura
- C) Turbia
- D) Rara

IV. Lee el siguiente texto y responde desde la pregunta 16 a la 20.



16. La viñeta muestra:

- A) La importancia de tener una bicicleta.
- B) Lo baratas que son las bicicletas.
- C) La gracia de andar en bicicleta.
- D) La moda de andar en bicicleta.

17. Esta viñeta puede ser una:

- A) Propaganda
- B) Publicidad
- C) Campaña
- D) Advertencia

18. Cuando dice “tus piernas se vuelven más ágiles que las de Messi”, existe una:

- A) Metáfora
- B) Personificación
- C) Hipérbole
- D) Comparación

19. Cuando el texto dice “más amable”, quiere decir:

- A) Respirable
- B) Agradable
- C) Feliz
- D) Simpático

20. Se puede inferir de la imagen que andar en bicicleta es:

- I. Saludable
 - II. Económico
 - III. Fácil
- A) Solo I y III.
 - B) Solo II y III.
 - C) Solo I y II.
 - D) I, II y III.

V. Lee el siguiente texto y responde desde la pregunta 21 a la 25.

Cómo usar el fútbol para enseñar matemáticas a los niños

“Si la montaña no va a Mahoma, Mahoma va a la montaña.”

Este dicho fue seguido por las autoridades rumanas para tratar de solucionar el problema que están sufriendo en las escuelas, tanto por el bajo nivel académico como por el alto número de niños que abandonan los estudios.

Fue así que implementaron una peculiar idea al cambiar el tradicional pizarrón de las aulas por el uniforme de entrenamiento de la selección nacional de fútbol.

De esta manera, aprovechando el alcance e influencia del deporte más popular del país, se colocó una operación matemática en la espalda de cada jugador con el objetivo de familiarizar a los aficionados con símbolos básicos como suma, resta, multiplicación y división.

“Fútbol y matemáticas no son excluyentes”, explicó Razvan Burleanu, presidente de la Federación Rumana de Fútbol, país que clasificó a la Eurocopa que se disputará en Francia entre los próximos meses de junio y julio.

“Debemos ver el deporte y la educación no sólo como elementos complementarios, sino fundamentales en la integración en la preparación y perfeccionamientos de los niños”.

El fútbol está teniendo un nuevo repunte de popularidad en Rumania gracias a la clasificación de la selección a la Eurocopa de Francia.

El 18% de la población escolar en Rumania no terminan los estudios, lo que representa uno de los peores índices de toda la Unión Europea.

“Queremos tener una generación saludable e inteligente de estudiantes”, dijo el dirigente.



"A través de este proyecto, los niños aprenderán las reglas básicas del fútbol y tendrán la oportunidad por primera vez en nuestro país de descubrir las matemáticas de una manera atractiva".
Por lo menos el amistoso disputado contra España el domingo en Cluj no causó ningún problema matemático al terminar sin goles.

21. El problema que motivó a las autoridades rumanas fue:

- A) La drogadicción entre los escolares.
- B) El alcoholismo entre los estudiantes.
- C) El fracaso y abandono de los estudios.
- D) La pobreza de los estudiantes.

22. La experiencia consistió en que los jugadores seleccionados portaban en sus camisetas:

- A) Números
- B) Operaciones
- C) Resultados
- D) Divisiones

23. Según el texto noticioso, en Rumania no terminan sus estudios:

- A) Más del 20%.
- B) Menos del 10%.
- C) Más del 15%.
- D) Sobre el 50%.

24. Según la lectura resulta exitoso relacionar:

- A) Entretención y conocimiento.
- B) Fútbol y sumas.
- C) Matemáticas y escuela.
- D) Estudiantes y fútbol.

25. ¿Cuál de las siguientes expresiones sintetiza mejor el contenido del texto?

- A) El fútbol enseña.
- B) Se puede enseñar fuera de la escuela.
- C) La escuela no sirve.
- D) Es mejor ver fútbol que hacer ejercicios matemáticos.

VI. Lee el siguiente texto y responde desde la pregunta 26 a la 31.

Aquella noche, en la hora de la rata, el emperador soñó que había salido de su palacio y que en la oscuridad caminaba por el jardín, bajo los árboles en flor. Algo se arrodilló a sus pies y le pidió amparo. El emperador accedió; el suplicante dijo que era un dragón y que los astros le habían revelado que al día siguiente, antes de la caída de la noche, Wei Cheng, ministro del emperador, le cortaría la cabeza. En el sueño, el emperador juró protegerlo.



Al despertarse, el emperador preguntó por Wei Cheng. Le dijeron que no estaba en el palacio; el emperador lo mandó buscar y lo tuvo atareado el día entero, para que no matara al dragón, y hacia el atardecer le propuso que jugaran al ajedrez. La partida era larga, el ministro estaba cansado y se quedó dormido.

Un estruendo conmovió la tierra. Poco después *irrumplieron* dos capitanes, que traían una inmensa cabeza de dragón empapada en sangre. La arrojaron a los pies del emperador y gritaron:

- ¡Cayó del cielo!

Wei Cheng, que había despertado, la miró con *perplejidad* y observó:

- Qué raro, yo soñé que mataba a un dragón así.

26. Este relato es de ficción, porque:

- A) Hay un emperador.
- B) Existen capitanes.
- C) Hay dragones.
- D) Hay sueños.

27. Tanto la súplica como la ejecución del dragón:

- A) No existieron.
- B) Fueron sueños.
- C) Fueron ordenadas por el emperador.
- D) Fueron ordenadas por el ministro.

28. ¿Cuál es el sentido de la palabra “PERPLEJIDAD” en el texto?

- A) Miedo
- B) Susto
- C) Asombro
- D) Felicidad

29. ¿Cuál es el sentido de la palabra “IRRUMPIERON” en el texto?

- A) Atravesaron
- B) Presenciaron
- C) Golpearon
- D) Entraron

30. ¿Cuál de las siguientes expresiones sintetiza mejor el contenido del texto?

- A) Combinar los sueños y la realidad es peligroso.
- B) La vida es un sueño.
- C) Los ministros no obedecen a los emperadores.
- D) Los dragones no deben suplicar.

31. Este texto debe clasificarse como:

- A) Fantástico
 - B) Real
 - C) Ciencia ficción
 - D) Romántico
-

VII. Lee el siguiente texto y responde desde la pregunta 32 a la 37.



32. Esta imagen corresponde a un afiche:

- A) Publicitario
- B) Político
- C) Económico
- D) Propagandístico

33. Según el afiche:

- A) "Mensajear" es tan peligroso como conducir borracho.
- B) "Mensajear" es menos peligroso que conducir borracho.
- C) "Mensajear" es más peligroso que conducir borracho, a veces.
- D) "Mensajear" es más peligroso que conducir borracho.

34. La expresión mensajear está con comillas, porque:

- A) Es un término de moda.
- B) No existe.
- C) Es extranjero.
- D) Ya no se usa.

35. La imagen contiene un(a):

- A) Advertencia
- B) Orden
- C) Sugerencia
- D) Petición

36. ¿Cuál de las siguientes expresiones sintetiza mejor el contenido del texto?

- A) Conduzca borracho, pero no "mensajee".
- B) No beba ni "mensajee".
- C) Tanto estar borracho como "mensajear" es peligroso al conducir.
- D) "Mensajear" es innecesario cuando maneja.

37. ¿Qué elemento muestra en el aviso que la persona está conduciendo?

- A) El manubrio.
- B) El celular.
- C) El semáforo.
- D) El cuentakilómetros.

VIII. Lee el siguiente texto y responde desde la pregunta 38 a la 40.

1. Llegó un día en que el ser humano por fin pudo conquistar el espacio exterior, hasta el punto de llegar a conocer al verdadero creador de este universo. Este hecho tuvo lugar mientras descansaba de crear otro más de tantos universos paralelos.

2. El hecho de que lo pillaran desprevenido pudo causarle un pequeño disgusto, pero su afable carácter no se vio modificado un ápice por tal despiste. Sonreía imaginando la multitud de posibilidades de interacción que le ofrecían aquellos diminutos hombrecillos.

3. Los líderes del planeta tierra consideraron ocultar a la ciudadanía este fascinante descubrimiento, ya que darlo a conocer provocaría una revolución sin precedentes en el ámbito político religioso.



Mientras tamañas decisiones eran debatidas por los hombres que mandaban en la tierra, nuestro pequeño inventor de mundos era reprendido severamente por su progenitor. En esta ocasión el enfado parecía ser mayúsculo, mayor que la última vez, cuando deliberadamente se dejó contemplar por aquellos magníficos seres a los que llamaban dinosaurios.

38. ¿Quién descansaba en el momento del descubrimiento?

- A) El hombre.
- B) Dios.
- C) La Humanidad.
- D) El universo.

39. ¿Por qué sintió simpatía?

- A) Los encontraba graciosos.
- B) Les conocería.
- C) Compartiría con ellos.
- D) Podría reírse de ellos.

40. Se desprende de la lectura, que existe(n):

- A) Otro Dios.
 - B) Dos dioses.
 - C) Un Dios de Dios.
 - D) Una competencia entre dioses.
-

